GENERALIDADES DEL CONTRATO:

CONTRATO No: **3889 de 2024**

CONTRATISTA: TEMPORALES CON VISION S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS DE OUTSOURCING PARA PROVEER Y GARANTIZAR EL RECURSO HUMANO RESPONSABLE DE LA COORDINACION Y OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES PRINCIPALES DEL SISTEMA DE EMERGENCIAS MÉDICAS SEM ,

PROYECTO: 2021660010025 Mejoramiento de la gestión del riesgo en Salud del Municipio de Pereira.

PLAZO: ciento treinta y seis (136) días a partir del acta de inicio sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2024.

VALOR TOTAL: $ 410.025.108=

FECHA DE INICIO: 15 Agosto de 2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de Diciembre 2024

VALOR PERIODO INFORMADO: $ 68.337.518

SUPERVISOR ASIGNADO: CLAUDIA SANTANDER OCACIONES

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD PUBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL DE PEREIRA

PROGRAMA: GESTIÓN EN SALUD DEL RIESGO DE DESASTRES.

PERIODO INFORMADO: Del 16 de Agosto al 15 de Septiembre de 2024

INFORME No. 01

1. DESARROLLO DE LOS ALCANCES:

ALCANCE N° 1: Garantizar el suministro del siguiente personal:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	EXPERIENCIA Y CAPACITACION
8	Tecnólogos en Atención Prehospitalaria. Despachadores de Emergencias Médicas de la central del Sistema de Emergencias Médicas SEM del Municipio de Pereira.	Experiencia general superior a dos (2) años contados a partir de la obtención del título. Con experiencia laboral certificada mínima de un (1) año en el ámbito prehospitalario y/o en triage prehospitalario y/o como tripulante de ambulancia. Con experiencia laboral certificada mínima de un (1) año como radio operador de centrales de emergencia. Capacitación en soporte vital básico SVB y soporte vital avanzado SVA, certificada por una entidad cuya actividad económica registrada en cámara de comercio incluya formación y capacitación. La vigencia del certificado de SVB y SVA no debe ser anterior a la última actualización de las Guías American Heart Asociation AHA del 2018 Experiencia certificada en manejo de SISTEMAS DE EMERGENCIAS MEDICAS o CENTRALES MÉDICAS DE EMERGENCIA, expedida por una entidad responsable de la coordinación o manejo de este tipo de sistemas y/o plataformas.
1	Tecnólogo en Atención Prehospitalaria, Inspección, vigilancia y control	Experiencia general superior a dos (2) años contados a partir de la obtención del título. Con experiencia laboral certificada mínima de un (1) año en el ámbito pre-hospitalario y/o en triage prehospitalario y/o como tripulante de ambulancia. Capacitación en soporte vital básico SVB y soporte vital avanzado SVA, certificada por una entidad cuya actividad económica registrada en cámara de comercio incluya formación y capacitación.
4	Psicólogos (4) Para los horarios diurnos y nocturnos 24/7	Experiencia en el abordaje clínico de mínimo seis (6) meses.
1	Psicólogo Coordinador componente mental	Experiencia general superior a dos (2) años contados a partir de la obtención del título. En coordinación de personal o m anejo de mandos medios.
1	Médico que se encargará de la articulación de los dos	Médico general, con experiencia profesional relacionada con atención en el área de urgencias de.

DESCRIPCION: Se realiza la validación de las Hojas de vida y se revisa la experiencia técnica Se realizó selección de acuerdo al perfil solicitado (Tecnólogos en atención Prehospitalaria, Psicólogos y medico) por la secretaria de salud, y se eligieron las personas que cumplían con el requerimiento, luego de realizar el debido proceso verificando que los tecnólogos en APH tuvieran prácticas en centrales de emergencias, los Psicólogos con experiencia en abordaje clínico y Psicólogo Coordinador con experiencia en coordinación de personal y/o manejo de mandos medios, medico con experiencia en atención del área de urgencias, así como el tiempo de graduación y la experiencia solicitada, por tanto se continua garantizando el perfil exigido con todas las especificaciones de la propuesta inicial y aceptada por contratante.

ZONA o SECTOR BENEFICIADO: Municipio de Pereira

SOPORTES: Hojas de vida del personal contratado, enviadas durante el proceso de selección del contrato y los soportes de pago de seguridad social evidencian que continúa contratado el personal seleccionado.

ALCANCE N° 2 Garantizar la prestación del servicio de ocho (8) Tecnólogos en Atención Prehospitalaria como Despachadores de Emergencias Médicas de la central del Sistema de Emergencias Médicas SEM del Municipio de Pereira, con el perfil y las especificaciones técnicas que se encuentran establecidas en las condiciones técnicas exigidas dentro del pliego de condiciones.

DESCRIPCION: Se realiza la contratación de los ocho (8) Tecnólogos en Atención Prehospitalaria suficientes para cubrir las 24 horas del día la central de despacho del SEM

- Carolina López Delgado
- Sandra Milena Sarta Taborda
- Joan Sebastián Lopera Franco
- Yenny Jimena Bermúdez Útima
- Jessica Paola Sánchez Castaño
- Jhonnatan Orrego Labrador
- Mateo Torres
- Alexandra Gallego Aguirre

Manejando los turnos de acuerdo a la asignación y necesidad del servicio de esta manera:

Turnos de Despachadores:

TURNO DIURNO 1: DE 06:00 AM 14:00
TURNO DIURNO 2. DE 14:00 AM A 22:00 P.M.
TURNO NOCTURNO DE 22:00 PM A 06:00.AM

ZONA o SECTOR BENEFICIADO: Municipio de Pereira

SOPORTES: Copia de los Contratos del Recurso Humano Contratado

ALCANCE N°3: Garantizar la permanencia en la central de despacho del SEM, de por lo menos tres (3) tecnólogos por turno rotativo mañana y tarde, y de por lo menos un (1) tecnólogo en turno nocturno, o de acuerdo con las necesidades del Municipio por situaciones imprevistas. Se debe presentar cuadro de turnos mensual cubriendo veinticuatro (24) horas al día, siete (7) días a la semana

DESCRIPCION: Se continúa con el funcionamiento operativo de la plataforma del SEM por parte de los ocho tecnólogos en atención Prehospitalaria que operan como despachadores de emergencias médicas DEM, en los diferentes turnos rotativos, realizando el despacho de ambulancias a las diferentes emergencias médicas según indique la plataforma, asignando la ambulancias más cercana al lugar de la emergencia a lo largo del turno y haciendo los respectivos reportes de casos específicos a las entidades y/o referentes que les competa dicho caso. No se ha presentado a la fecha interrupciones del servicio por ausencia del personal despachador en la Central de Emergencias.

SOPORTES: cuadro de turnos Mensual

ZONA o SECTOR BENEFICIADO: Municipio de Pereira

Turnos Despachadores: del 16 al 31 de agosto de 2024

Fecha	16	17	18	19	20	21	22	23
Dia	V	S	D	L	M	MI	J	V
Jimena Bermudez	T1	T2	T3	M1	M2-N	PL	L	T1
Carolina Lopez	T2	T3	M1	M2-N	PL	L	T1	T2
Sebastian Lopera	T3	M1	M2-N	PL	L	T1	T2	T3
Alexandra Gallego	M1	M2-N	PL	L	T1	T2	T3	M1
Jessica Sanchez	M2-N	PL	L	T1	T2	T3	M1	M2-N
Sandra Milena Sarta	PL	L	T1	T2	T3	M1	M2-N	PL
Jonathan Orrego	L	T1	T2	T3	M1	M2-N	PL	L
Mateo Torres	Induccion	Descanso			Induccion			

Fecha	24	25	26	27	28	29	30	31
Dia	S	D	L	M	MI	J	V	S
Mateo Torres	T1	T2	T3	M1	M2	M3-N	PL	L
Jessica Sanchez	T2	T3	M1	M2	M3-N	PL	L	T1
Carolina Lopez	T3	M1	M2	M3-N	PL	L	T1	T2
Jimena Bermudez	M1	M2	M3-N	PL	L	T1	T2	T3
Jonathan Orrego	M2	M3-N	PL	L	T1	T2	T3	M1
Sebastian Lopera	M3-N	PL	L	T1	T2	T3	M1	M2
Alexandra Gallego	PL	L	T1	T2	T3	M1	M2	M3-N
Sandra Milena sarta	L	T1	T2	T3	M1	M2	M3-N	PL

Turnos del 01 al 15 de Septiembre del 2024

Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Dia	D	L	M	MI	J	V	S	D	L	M	MI	J	V	S	D
Mateo Torres	T1	T2	T3	M1	M2	M3-N	PT	L	T1	T2	T3	M1	M2	M3-N	PT
Jessica Sanchez	T2	T3	M1	M2	M3-N	PT	L	T1	T2	T3	M1	M2	M3-N	PT	L
Carolina Lopez Delgado	T3	M1	M2	M3-N	PT	L	T1	T2	T3	M1	M2	M3-N	PT	L	T1
Jimena Bermudez	M1	M2	M3-N	PT	L	T1	T2	T3	M1	M2	M3-N	PT	L	T1	T2
Sebastian Lopera	M2	M3-N	PT	L	T1	T2	T3	M1	M2	M3-N	PT	L	T1	T2	T3
Jonathan Orrego	M3-N	PT	L	T1	T2	T3	M1	M2	M3-N	PT	L	T1	T2	T3	M1
Alexandra Gallego	PT	L	T1	T2	T3	M1	M2	M3-N	PT	L	T1	T2	T3	M1	M2
Sandra Milena Sarta	L	T1	T2	T3	M1	M2	M3-N	PT	L	T1	T2	T3	M1	M2	M3-N

ALCANCE N°4: Garantizar la prestación del servicio de un (1) Tecnólogo en Atención Prehospitalaria para inspección, vigilancia y control con el perfil y las especificaciones técnicas que se encuentran establecidas en las condiciones técnicas exigidas en el pliego de condiciones.

PARÁGRAFO PRIMERO: A cargo del tecnólogo en APH para inspección, vigilancia y control estará: (i) Realizar los operativos de control periódicos a los actores del Sistema de Emergencias Médicas que se programen en los días (hábiles y no hábiles) y en los horarios (diurnos y nocturnos) por parte la Secretaria de Salud de Pereira, siguiendo los procedimientos y aplicando los instrumentos que se le entreguen para tal fin por parte de la Supervisión del contrato. (ii) Realizar las visitas, los desplazamientos y las reuniones con los actores que se le asignen, para levantar la información y los soportes necesarios para configurar expedientes sobre quejas, denuncias, reclamos y otras situaciones de vigilancia objeto del Sistema de Emergencias Médicas SEM, siguiendo los procedimientos y aplicando los instrumentos que se le entreguen para tal fin por parte de la Supervisión del contrato. La actividad se podrá desarrollar en días (hábiles y no hábiles) y en los horarios (diurnos y nocturnos), previamente notificada. (iii) Apoyar y asistir, si se requiere, a las acciones de eventos de aglomeración de público por medio de la asistencia a reuniones, solicitud de información a los organizadores, definición del nivel de riesgo del evento, definición del Plan de Atención en Salud, emisión del concepto técnico, verificación in situ del plan de atención en salud, socialización de hallazgos y/o presentación de informes requeridos, entre otros los cuales deben quedar soportados con actas, listados de asistencia, registro fotográfico y los que se soliciten desde la

coordinación del programa. (iv) Dar respuesta en los tiempos estipulados por la norma nacional vigente, a las PQRS asignadas y las comunicaciones que sean remitidas a través del SAIA, lo cual debe ser soportado presentando mensualmente el expediente completo de las PQRS asignada con su respuesta enviada al peticionario.(v)Realizar mensualmente el ingreso de la información correspondiente a sus actividades contractuales y que sean objeto de cargue en los sistemas de información establecidos por la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social para lo cual el Contratista debe aportar mensualmente el reporte del sistema con la información cargada en dicho periodo evaluado. (vi) Presentar mensualmente un informe que describa el cumplimiento detallado de cada uno de los alcances anteriores, en la medida que se hayan ejecutado en el mes según se haya requerido por la Secretaría de Salud de Pereira. Se debe adjuntar el consolidado de las actividades realizadas y los soportes que evidencien la ejecución de cada una de las actividades asignadas en el periodo.

DESCRIPCION: Se realiza la contratación de la Tecnóloga en Atención Prehospitalaria para realizar las funciones de inspección vigilancia y control.

- Lady Milena Chunza Loza

Manejando los turnos de acuerdo a la asignación y necesidad del servicio de esta manera:

Turno de Inspección vigilancia y control:

TURNO DIURNO DE LUNES A VIERNES: DE 07:00 A 13:00

La Tecnóloga en atención prehospitalaria realiza auditorias de calidad y hace la verificación del cumplimiento de los estándares de habilitación a los prestadores del servicio de transporte asistencial y actores de sistema de emergencias médicas según los procedimientos indicados por parte de la Supervisión del contrato, ademas realiza las visitas programadas y asiste reuniones con los prestadores de salud (IPS, ESEs y Empresas de Transporte asistencial) con el fin de recolectar la información y los soportes necesarios para configurar expedientes sobre quejas, denuncias, reclamos y otras situaciones de vigilancia objeto del Sistema de Emergencias Médicas SEM, siguiendo los procedimientos dados por parte de la Supervisión del contrato. La tecnóloga en atención prehospitalaria brindara el apoyo si se requiere realizando todas las acciones necesarias de los eventos de aglomeración de público según los lineamientos la coordinación del programa y asistirá a los eventos de aglomeración de público a la cual sea convocada para realizar las respectivas acciones de verificación in situ del plan de atención en salud y realizara los respectivos informes soportados de los hallazgos encontrados, Además de lo anterior la Tecnóloga en atención prehospitalaria recolecta las evidencias preliminares y se hace la verificación presencial y/o telefónica de las PQRs con los actores del sistema de emergencias médicas para luego entregar dichas evidencias y socializarlas los casos de PQRs con el abogado encargado y coordinación SEM y además los datos recolectados de PQRs se registran en bases de datos para estadísticas en relación al servicio, también la tecnóloga en atención prehospitalaria cuenta con acceso a los sistemas de información SGI-VYC, SISAP y plataforma SEM para el cargue de los reportes que sean necesarios durante el periodo

SOPORTES: Copia del Contrato del Recurso Humano Contratado, Actas de los operativos y evidencias fotográficas, actas de asistencia y visitas, planillas de asistencia, planillas de verificación de eventos y registros fotográficos de los mismos, evidencias de PQRS, registros fotográficos, registros de los sistemas de información designados por la secretaria de salud e informe mensual de actividades.

ZONA o SECTOR BENEFICIADO: Municipio de Pereira

ALCANCE N°5: Garantizar la prestación del servicio de por lo menos un (1) psicólogo por turno rotativo mañana y tarde, y de por lo menos un (1) psicólogo en turno nocturno, o de acuerdo con las necesidades del Municipio por situaciones imprevistas. Se debe presentar cuadro de turnos mensual cubriendo veinticuatro (24) horas al día, siete (7) días a la semana.

DESCRIPCION: Se realiza la contratación de cuatro Psicólogos para la prestación del servicio psicológico y dándole atención a los requerimientos de salud mental de las llamadas que ingresen a la línea 123 del CAD.

- Katerin Juliana Sánchez
- Mariana Valencia Grajales
- Juan Sebastián Arenas
- Jackeline Salazar Ardila

Manejando los turnos de acuerdo a la asignación y necesidad del servicio de esta manera:

Turnos del Componente de Salud Mental:

TURNO DIURNO 1: DE 06:00 AM 14:00
TURNO DIURNO 2. DE 14:00 AM A 22:00 P.M.
TURNO NOCTURNO DE 22:00 PM A 06:00.AM

Se garantiza la permanencia en la central de despacho de por lo menos un Psicólogo en los turnos de la mañana, la tarde y la noche en turno rotativos dando cubrimiento las 24 horas del día los 7 días de la semana dándole atención a todos los requerimientos de salud mental que necesiten intervención psicológica y/o primeros auxilios psicológicos a través de la línea 123.

SOPORTES: Copia del Contrato del Recurso Humano Contratado, Cuadro de turnos mensual e Informes de actividades.

Nota: del 16 de agosto al 09 de septiembre los cuatro profesionales de Psicología estuvieron en proceso de inducción y capacitación en las instalaciones de la secretaria de salud del municipio de Pereira y en la Empresa de Empleos temporales

Turnos Psicólogos del 10 al 15 de septiembre

CUADRO DE TURNOS DEL MES DE SEPTIEMBRE						
FECHA	10	11	12	13	14	15
DIA	M	MI	J	V	S	D
Sebastian Arenas	M-N	PT	L	T	M-N	PT
Katherin Sanchez	PT	L	T	M-N	PT	L
Mariana Valencia	L	T	M-N	PT	L	T
Jakeline Salazar	T	M-N	PT	L	T	M-N

ZONA o SECTOR BENEFICIADO: Municipio de Pereira.

ALCANCE N°6: Garantizar un (1) psicólogo coordinador del componente de Salud Mental del SEM.

PARÁGRAFO SEGUNDO: A cargo del coordinador del componente de Salud Mental estará: (i) La construcción de los procedimientos y/o protocolos requeridos para desplegar la gestión de los casos relacionados con patologías mentales, que requiera la Secretaria de Salud de Pereira. (ii) Consolidación de la información relacionada con el componente de Salud Mental de acuerdo con los requerimientos de la Secretaría de Salud. (iii) Presentar un informe mensual de la gestión de las emergencias médicas relacionadas con Salud Mental. (iv) Participar en las reuniones a los que sea convocado, relacionados con el despliegue del proyecto SEM mental. (v) Apoyar las actividades de Salud Mental, que se generen de la implementación de los componentes principales y transversales del SEM.

DESCRIPCION: La coordinadora del componente se salud metal esta realizando la construcción de los protocolos y/o procedimientos para el manejo de las patologías mentales que son atendidas en el SEM a través de la línea 123 del CAD; además de lo anterior la coordinación de psicología se encuentra consolidando toda la información recolectada del componente de salud mental del SEM, además de lo anterior asiste a todas las reuniones convocadas por la secretaria de salud municipal y da apoyo a las actividades de salud metal con el fin de llevar a cabo la implementación del componente de salud mental del SEM Pereira. La coordinadora de salud mental presentara el informe de actividades mensuales con el fin de dar a conocer las gestiones realizadas en salud mental de cada mes.

SOPORTES: Informe de actividades, registros fotográficos y planillas de asistencia a reuniones.
ZONA o SECTOR BENEFICIADO: Municipio de Pereira.

ALCANCE N°7: Garantizar un (1) médico coordinador general para ambos componentes. PARÁGRAFO TERCERO: A cargo del coordinador general estará: (i) Coordinar la operación de los componentes principales del SEM (Notificación y acceso al sistema, Coordinación/gestión de solicitudes, Atención Pre hospitalaria, Atención hospitalaria) por medio de acciones como planeación, construcción de procedimientos y cuadros de turno, implementación de estrategias, ejecución de jornadas de capacitación, seguimiento a plataforma/aplicativos SEM y/o supervisión al personal despachador de emergencias médicas, asistencia a reuniones relacionadas con la operación del SEM. (ii) Coordinar las actividades de los demás componentes del SEM (Información, educación, comunicación y primer respondiente, Investigación epidemiológica, Formación del talento humano,

Inspección, vigilancia, control, articulación con Estrategia de Respuesta a Emergencias) por medio de acciones como planeación, implementación de estrategias, ejecución de jornadas de capacitación, asistencia a reuniones relacionadas con la operación del SEM, entre otras que se definan con la Secretaría de Salud. (iii) Adelantar acciones de intersectorialidad e Inter institucionalidad, y liderar la gestión intra y extra sectorial para articular el SEM con los actores que se requiera y garantizar su operatividad bajo la normatividad vigente. (iv) Liderar la emisión de conceptos, consolidación de información, elaboración de informes y/o acompañamiento en auditorias de las entidades de control internas o externas. (v) Elaborar por lo menos dos veces al mes, una auditoría a la gestión de los incidentes del SEM, generando los informes de acuerdo con los parámetros establecidos por la Secretaría de Salud. (vi) Apoyar el personal de la Central de Emergencias en la evaluación de las solicitudes de emergencias médicas y realizar articulación con el perfil médico del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias Departamental cuando se requiera.

DESCRIPCION: a Se presentan Informe de alcances y otros se encuentran proceso de implementación
SOPORTES:
ZONA o SECTOR BENEFICIADO: Municipio de Pereira

ALCANCE N°8: Cumplir con los protocolos y/o procedimientos establecidos en los manuales de funciones que se documenten y los que se concierten con la Policía Metropolitana de Pereira en la Sala SIES.

DESCRIPCION: Los ocho despachadores de emergencias médicas y los cuatro Psicólogos cumplen a cabalidad las normas de convivencia de la sala CAD de la línea 123

SOPORTES: Formatos de confidencialidad y actas de convivencia de la sala CAD

ZONA o SECTOR BENEFICIADO: Municipio de Pereira

ALCANCE N°9: Cumplir con los protocolos y/o procedimientos para Despachadores de Emergencias Médicas del SEM, establecidos en los manuales de funciones que se documenten y los que se concierten con la Policía Metropolitana de Pereira en la Sala SIES.

DESCRIPCION: Se aplica el mismo procedimiento básico de gestión de solicitudes, desde que las llamadas de la comunidad son trasferidas por la policía al Despachador, se aplica el triage telefónico, se define el tipo y cantidad de recursos a despachar desde las postas que por modelo de sectorización corresponden al incidente, y se garantiza la trazabilidad de los casos hasta el momento de ingreso a la red hospitalaria municipal

El personal maneja adecuadamente los módulos de la plataforma, y de acuerdo con lo que evidencia en la operación diaria, han propuesto cambios y ajustes necesarios para el SEM. Cada despachador en su turno de operación aplica los procedimientos estandarizados. Adicionalmente, el recurso humano del SEM hace uso de las herramientas que la plataforma tecnológica del SEM tiene para guardar bitácora y auditorias de cada uno de los casos gestionados por turno y por despachador (persona).

Se adjuntan descargas de la plataforma con los casos gestionados siguiendo los procedimientos estandarizados por la Secretaria de Salud de Pereira.
Los DEM también:

- Aplican el procedimiento definido para recibir quejas de los prestadores, para notificarlas al equipo técnico de la Secretaria de Salud
- Solicitar el apoyo del equipo de IVC.
- Coordinan el orden de llamado en posta.
- Apoyan otros procedimientos del sector salud como manejo de fallecidos, derivación de casos hacia las EAPB, articulación con el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias.
- Coordinación de traslado de pacientes en emergencias y desastres.

SOPORTES: Reportes exportables de la plataforma: Bitácora y Auditoría.
ZONA o SECTOR BENEFICIADO: Municipio de Pereira

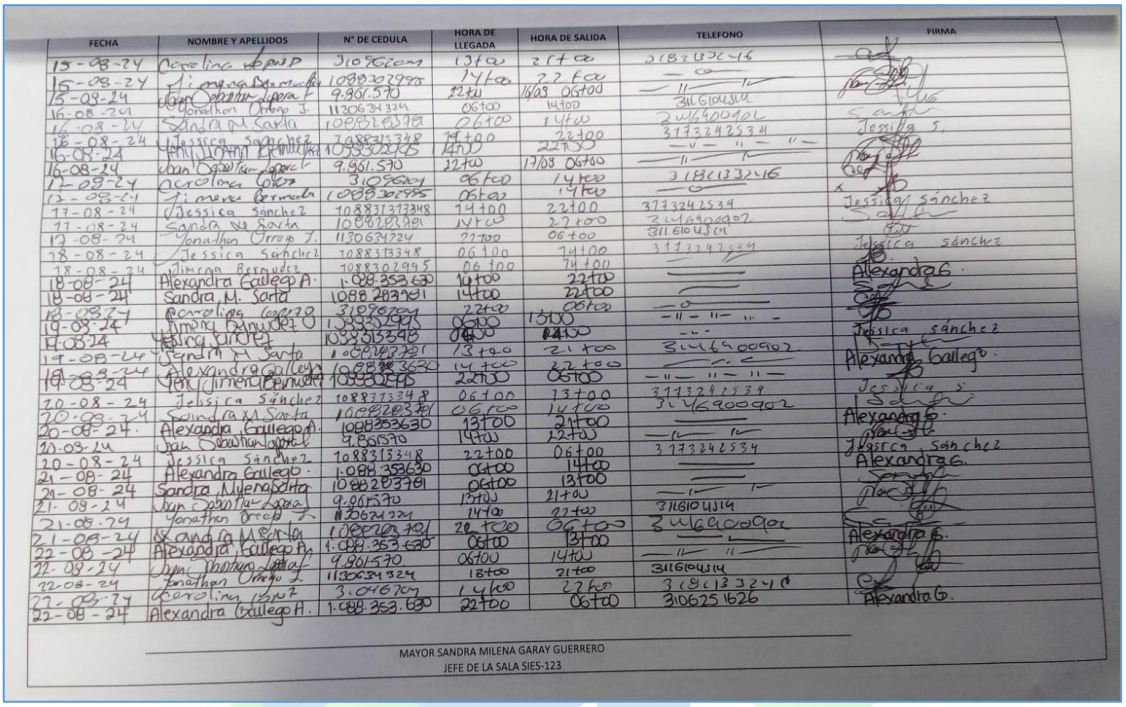
META DEL PROGRAMA A LA QUE APORTA AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO: sistema de emergencias médicas municipal (SEM) implementado

OBSERVACIÓN: El presente informe de supervisión No 01 del 16 de agosto al 15 de Septiembre del 2024

ALBA NORA OSORIO GAVIRIA
Gerente
TEMPORALES CON VISION
901010310

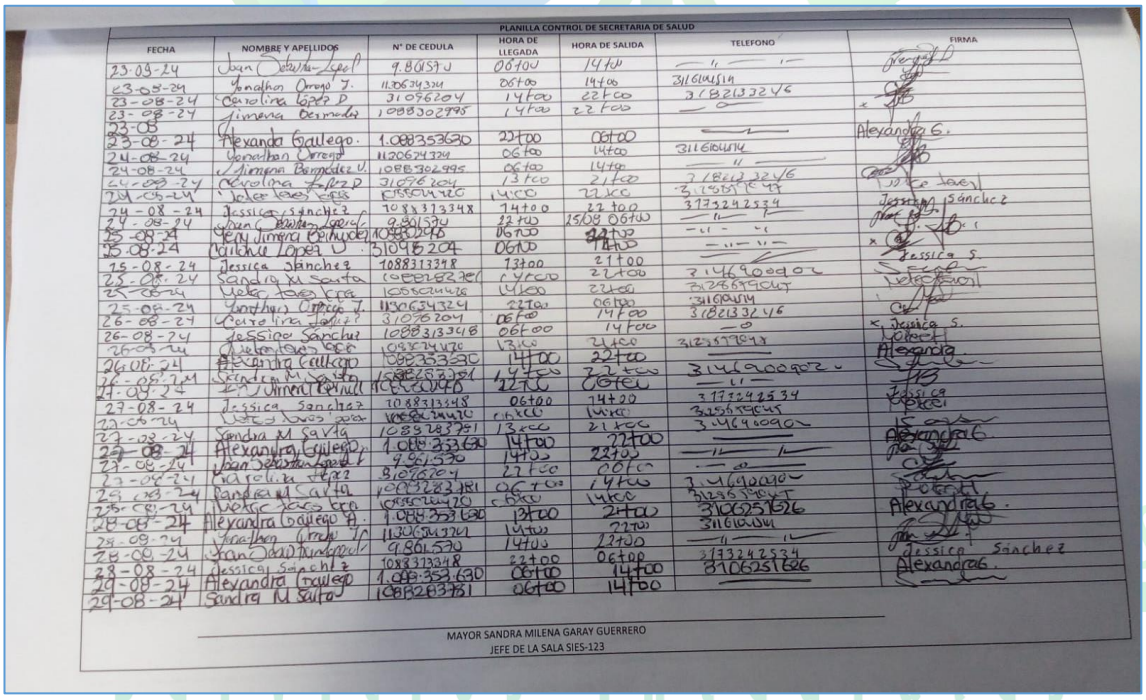
CLAUDIA SANTANDER OCACIONES
Supervisor de Contrato

Planillas de Asistencia:



FECHA	NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE CEDULA	HORA DE LLEGADA	HORA DE SALIDA	TELEFONO	FIRMA
15-08-24	Carolina López D	31056204	13h00	21h00	3182132646	
15-08-24	Jimena Bermudez	1088302995	14h00	22h00		
15-08-24	Juan Sebastian Lopez	9.861.570	22h00	16/09 06h00	3116104514	
16-08-24	Jonathon Arroyo J.	1130634324	06h00	14h00		
16-08-24	Sandra M Sarta	1088283781	06h00	14h00	3146900902	
16-08-24	Jessica Sanchez	1088313348	14h00	22h00	3773242534	
16-08-24	Yenny Jimena Bermudez U	1088302995	14h00	22h00		
16-08-24	Juan Sebastian Lopez	9.861.570	22h00	17/09 06h00		
17-08-24	Carolina López D	31056204	06h00	14h00	3182132646	
17-08-24	Jimena Bermudez	1088302995	06h00	14h00		
17-08-24	Jessica Sanchez	1088313348	14h00	22h00	3773242534	
17-08-24	Sandra M Sarta	1088283781	14h00	22h00	3146900902	
17-08-24	Yonathon Arroyo J.	1130634324	22h00	06h00	3116104514	
18-08-24	Jessica Sanchez	1088313348	06h00	14h00	3773242534	
18-08-24	Jimena Bermudez	1088302995	06h00	14h00		
18-08-24	Alexandra Gallego A.	1.088.353.630	14h00	22h00		
18-08-24	Sandra M. Sarta	1088283781	14h00	22h00		
19-08-24	Carolina López D	31056204	22h00	06h00		
19-08-24	Jimena Bermudez U	1088302995	06h00	13h00		
19-08-24	Yesica Sánchez	1088313348	06h00	14h00	3146900902	
19-08-24	Sandra M Sarta	1088283781	13h00	21h00	3773242534	
19-08-24	Alexandra Gallego A.	1.088.353.630	14h00	22h00		
19-08-24	Juan Sebastian Lopez	9.861.570	22h00	06h00		
20-08-24	Jessica Sánchez	1088313348	06h00	13h00	3773242534	
20-08-24	Sandra M Sarta	1088283781	06h00	14h00	3146900902	
20-08-24	Alexandra Gallego A.	1088353630	13h00	21h00		
20-08-24	Juan Sebastian Lopez	9.861.570	14h00	22h00		
20-08-24	Jessica Sánchez	1088313348	22h00	06h00	3773242534	
21-08-24	Alexandra Gallego A.	1.088.353.630	06h00	14h00		
21-08-24	Sandra Milena Garay	1088283781	06h00	13h00		
21-08-24	Juan Sebastian Lopez	9.861.570	13h00	21h00		
21-08-24	Yonathon Arroyo J.	1130634324	14h00	22h00	3116104514	
21-08-24	Sandra M Sarta	1088283781	22h00	06h00	3146900902	
22-08-24	Alexandra Gallego A.	1.088.353.630	06h00	13h00		
22-08-24	Juan Sebastian Lopez	9.861.570	06h00	14h00		
22-08-24	Yonathon Arroyo J.	1130634324	18h00	21h00	3116104514	
22-08-24	Carolina López D	31056204	14h00	22h00	3182132646	
22-08-24	Alexandra Gallego A.	1.088.353.630	22h00	06h00	3106251626	

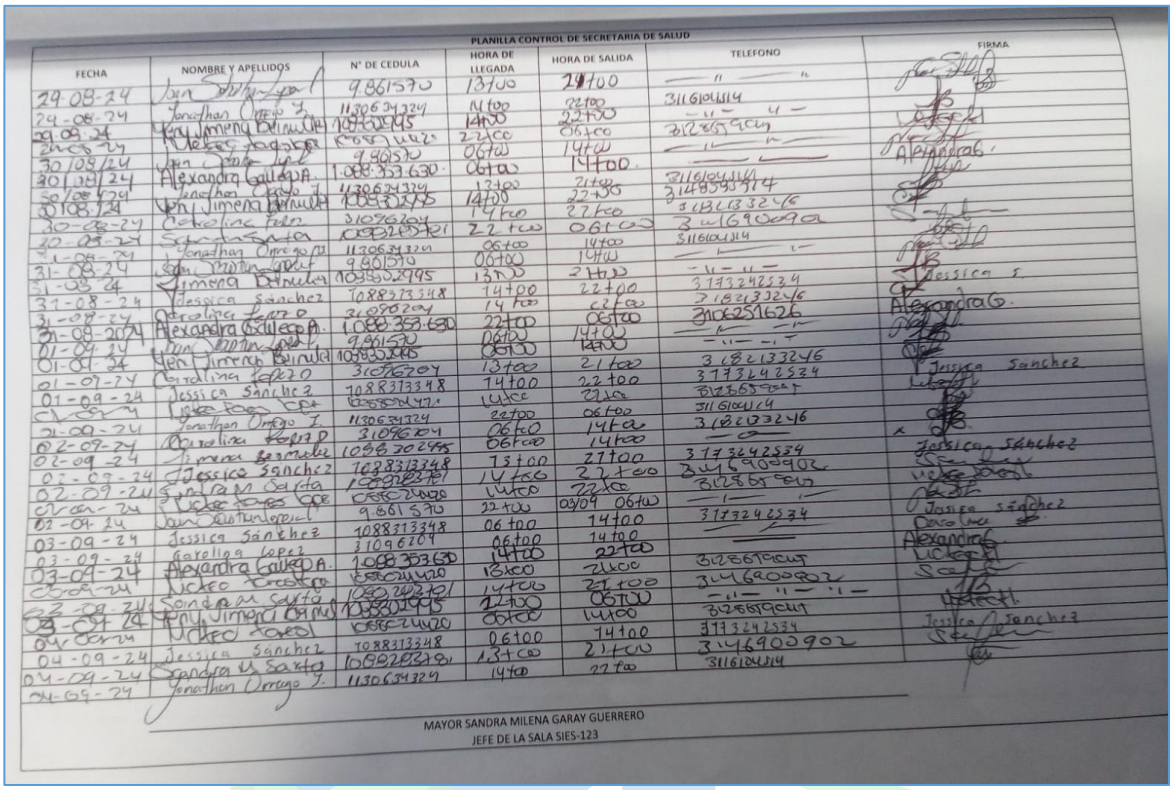
MAYOR SANDRA MILENA GARAY GUERRERO
JEFE DE LA SALA SIES-123



PLANILLA CONTROL DE SECRETARIA DE SALUD

FECHA	NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE CEDULA	HORA DE LLEGADA	HORA DE SALIDA	TELEFONO	FIRMA
23-08-24	Juan Sebastian Lopez	9.861.570	06h00	14h00		
23-08-24	Yonathon Arroyo J.	1130634324	06h00	14h00	3116104514	
23-08-24	Carolina López D	31056204	14h00	22h00	3182132646	
23-08-24	Jimena Bermudez	1088302995	14h00	22h00		
23-08						
23-08-24	Alexandra Gallego	1.088353630	22h00	06h00		
24-08-24	Yonathon Arroyo	1120634324	06h00	14h00	3116104514	
24-08-24	Jimena Bermudez U	1088302995	06h00	14h00		
24-08-24	Carolina López D	31056204	13h00	21h00	3182132646	
24-08-24	Yesica Sánchez	1088313348	14h00	22h00	3773242534	
24-08-24	Jessica Sánchez	1088313348	14h00	22h00		
24-08-24	Juan Sebastian Lopez	9.861.570	22h00	15/09 06h00		
25-08-24	Yenny Jimena Bermudez	1088302995	06h00	14h00		
25-08-24	Carolina López D	31056204	06h00	14h00		
25-08-24	Jessica Sánchez	1088313348	13h00	21h00		
25-08-24	Sandra M Sarta	1088283781	14h00	22h00	3146900902	
25-08-24	Yesica Sánchez	1088313348	14h00	22h00	3182132646	
25-08-24	Yonathon Arroyo J.	1130634324	22h00	06h00	3116104514	
26-08-24	Carolina López D	31056204	06h00	14h00	3182132646	
26-08-24	Jessica Sánchez	1088313348	06h00	14h00		
26-08-24	Jimena Bermudez	1088302995	13h00	21h00	3123577843	
26-08-24	Alexandra Gallego	1088353630	14h00	22h00	3146900902	
26-08-24	Sandra M Sarta	1088283781	14h00	22h00	3773242534	
27-08-24	Jessica Sánchez	1088313348	06h00	14h00	3123577843	
27-08-24	Yesica Sánchez	1088313348	06h00	14h00	3146900902	
27-08-24	Sandra M Sarta	1088283781	13h00	21h00		
27-08-24	Alexandra Gallego	1.088.353.630	14h00	22h00		
27-08-24	Juan Sebastian Lopez	9.861.570	14h00	22h00		
27-08-24	Carolina López D	31056204	22h00	06h00		
27-08-24	Sandra M Sarta	1088283781	06h00	14h00	3146900902	
28-08-24	Yesica Sánchez	1088313348	06h00	14h00	3123577843	
28-08-24	Alexandra Gallego A.	1.088.353.630	13h00	21h00	3106251626	
28-08-24	Juan Sebastian Lopez	9.861.570	14h00	22h00	3116104514	
28-08-24	Yonathon Arroyo J.	1130634324	14h00	22h00		
28-08-24	Jessica Sánchez	1088313348	22h00	06h00	3773242534	
29-08-24	Alexandra Gallego	1.088.353.630	06h00	14h00	3106251626	
29-08-24	Sandra M Sarta	1088283781	06h00	14h00		

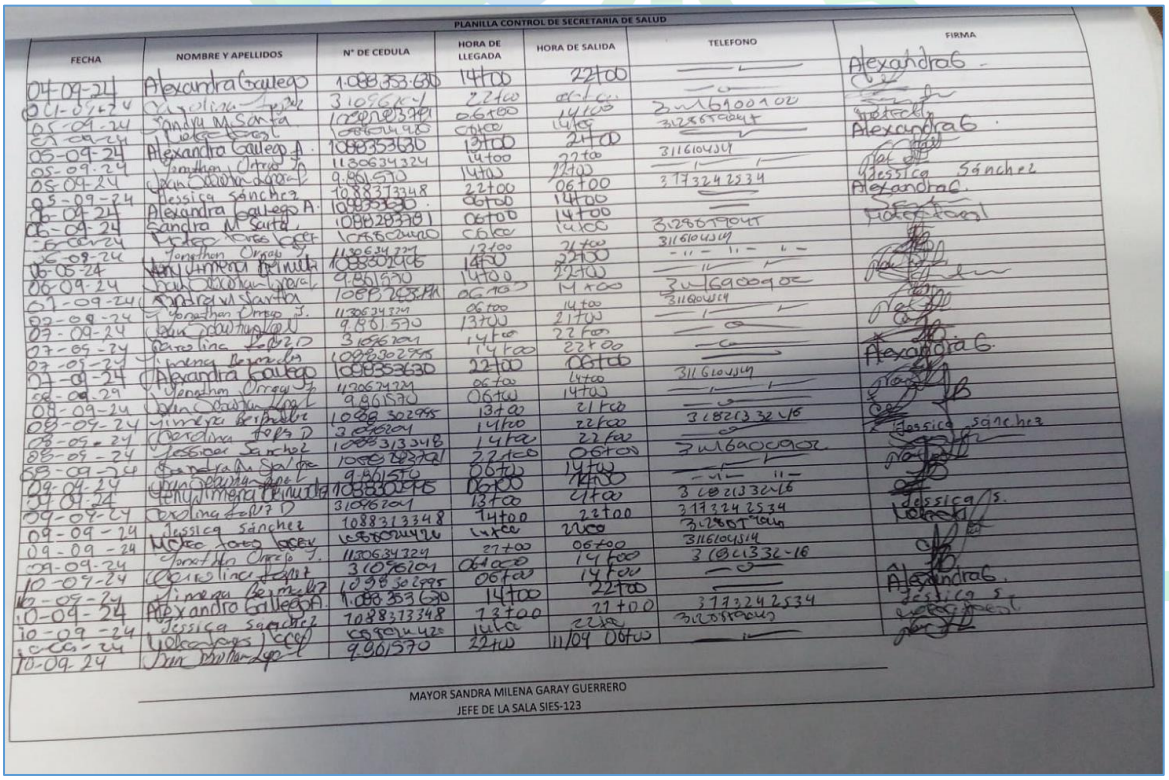
MAYOR SANDRA MILENA GARAY GUERRERO
JEFE DE LA SALA SIES-123



PLANILLA CONTROL DE SECRETARIA DE SALUD

FECHA	NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE CEDULA	HORA DE LLEGADA	HORA DE SALIDA	TELEFONO	FIRMA
29-08-24		9861570	13700	21700		
24-08-24	Jonathan Ortega T.	1130634324	14700	22700	3116104314	
29-08-24						
30-08-24						
30/08/24	Alexandra Gallego A.	1088353630	06700	14700		
30/08/24	Jonathan Ortega T.	1130634324	13700	21700		
30/08/24			14700	22700		
30-08-24						
30-08-24						
31-08-24						
31-08-24						
31-08-24						
31-08-24	Jessica Sanchez	1088373348	14700	22700		
31-08-24						
31-08-24	Alexandra Gallego A.	1088353630	22700	06700		
01-09-24		9861570	06700	14700		
01-09-24						
01-09-24			13700	21700		
01-09-24	Jessica Sanchez	1088373348	14700	22700		
01-09-24						
02-09-24						
02-09-24						
02-09-24						
02-09-24						
02-09-24						
03-09-24	Jessica Sanchez	1088373348	06700	14700		
03-09-24	Alexandra Gallego A.	1088353630	14700	22700		
03-09-24						
04-09-24						
04-09-24	Jessica Sanchez	1088373348	06700	14700		
04-09-24	Sandra M. Santa	1088283781	13700	21700		
04-09-24	Jonathan Ortega T.	1130634324	14700	22700		
04-09-24						

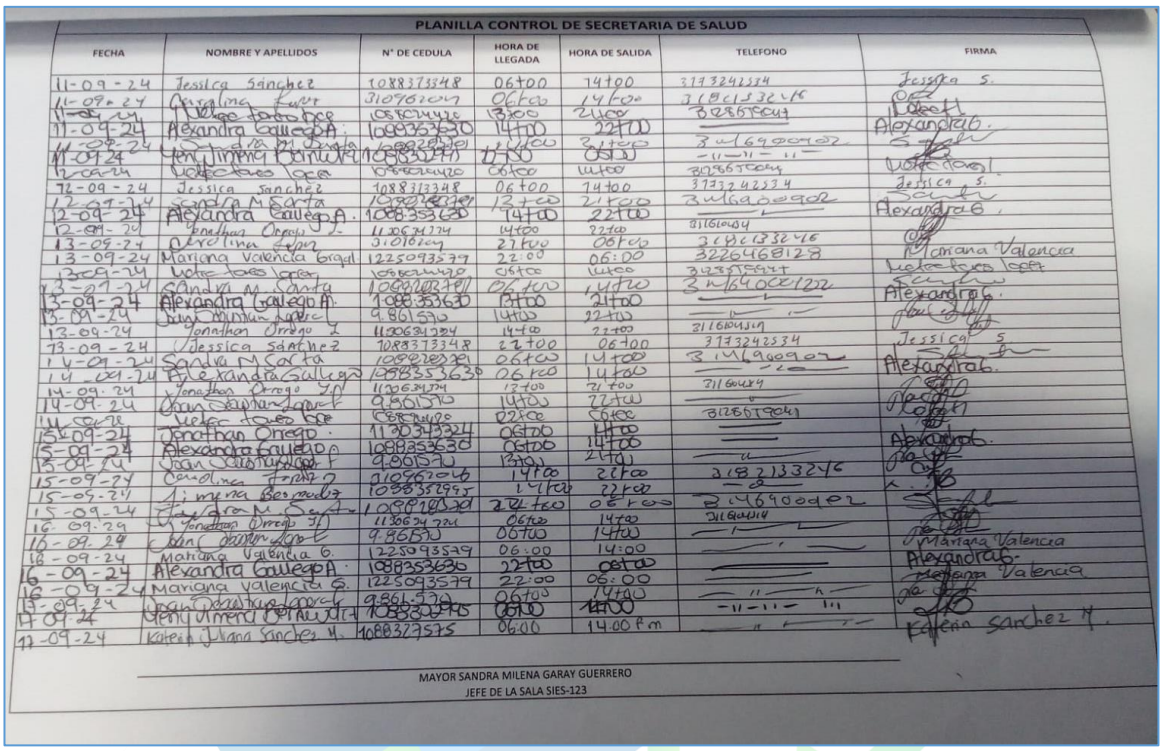
MAYOR SANDRA MILENA GARAY GUERRERO
JEFE DE LA SALA SIES-123



PLANILLA CONTROL DE SECRETARIA DE SALUD

FECHA	NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE CEDULA	HORA DE LLEGADA	HORA DE SALIDA	TELEFONO	FIRMA
04-09-24	Alexandra Gallego	1088353630	14700	22700		
04-09-24						
05-09-24						
05-09-24						
05-09-24	Alexandra Gallego A.	1088353630	13700	21700		
05-09-24	Jonathan Ortega T.	1130634324	14700	22700		
05-09-24						
05-09-24	Jessica Sanchez	1088373348	22700	06700		
06-09-24	Alexandra Gallego A.	1088353630	06700	14700		
06-09-24	Sandra M. Santa	1088283781	06700	14700		
06-09-24						
06-09-24	Jonathan Ortega T.	1130634324	13700	21700		
06-09-24			14700	22700		
06-09-24						
07-09-24						
07-09-24	Jonathan Ortega T.	1130634324	06700	14700		
07-09-24		9861570	13700	21700		
07-09-24			14700	22700		
07-09-24						
07-09-24						
07-09-24	Alexandra Gallego	1088353630	22700	06700		
08-09-24	Jonathan Ortega T.	1130634324	06700	14700		
08-09-24		9861570	06700	14700		
08-09-24			13700	21700		
08-09-24			14700	22700		
08-09-24			14700	22700		
08-09-24	Jessica Sanchez	1088373348	22700	06700		
08-09-24						
09-09-24						
09-09-24						
09-09-24						
09-09-24	Jessica Sanchez	1088373348	14700	22700		
09-09-24						
09-09-24	Jonathan Ortega T.	1130634324	22700	06700		
09-09-24						
10-09-24						
10-09-24						
10-09-24	Alexandra Gallego A.	1088353630	14700	22700		
10-09-24	Jessica Sanchez	1088373348	13700	21700		
10-09-24						
10-09-24		9861570	22700	11/09 06700		

MAYOR SANDRA MILENA GARAY GUERRERO
JEFE DE LA SALA SIES-123

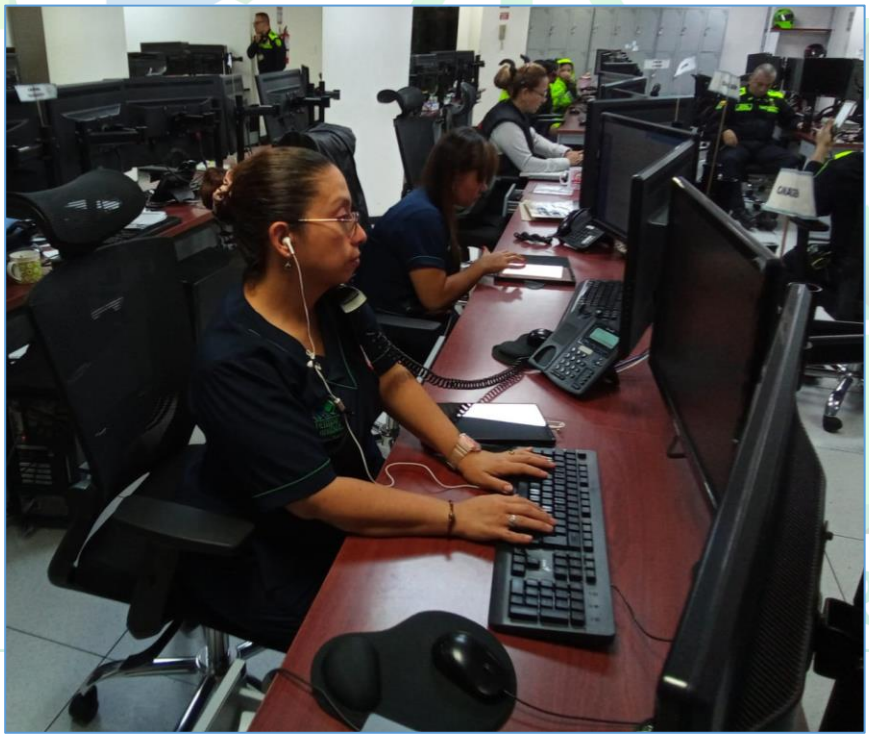


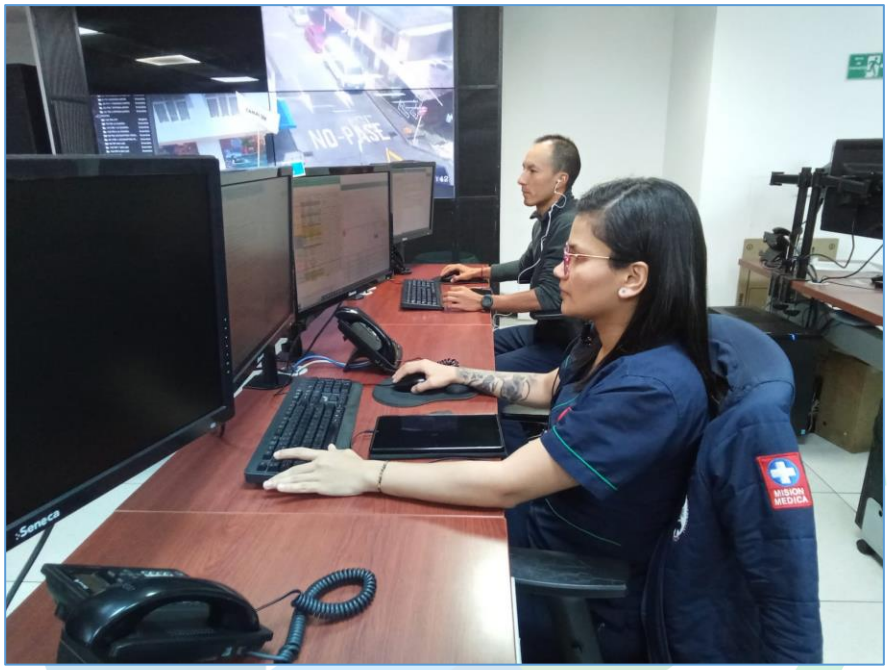
PLANILLA CONTROL DE SECRETARIA DE SALUD

FECHA	NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE CEDULA	HORA DE LLEGADA	HORA DE SALIDA	TELEFONO	FIRMA
11-09-24	Jessica Sanchez	1088373348	06:00	14:00	3193242334	Jessica S.
11-09-24	Geraldine Forero	1075262046	06:00	14:00	3182133246	
11-09-24	Diego Fontecha	1088353630	13:00	21:00	3226468128	
11-09-24	Alexandra Gallego A.	1088353630	14:00	22:00		Alexandra G.
11-09-24	Yenny Jimena Bonilla	1088327575	14:00	22:00		
12-09-24	Deiferson Lora	1088373348	06:00	14:00	3193242334	
12-09-24	Jessica Sanchez	1088373348	06:00	14:00	3193242334	Jessica S.
12-09-24	Sandra M Sarta	1088353630	13:00	21:00	3116400902	
12-09-24	Alexandra Gallego A.	1088353630	14:00	22:00		Alexandra G.
12-09-24	Jonathan Orrego J.	1120634324	14:00	22:00	3116604154	
13-09-24	Geraldine Forero	1075262046	22:00	06:00	3182133246	
13-09-24	Mariana Valencia Bejarano	1225093579	22:00	06:00	3226468128	Mariana Valencia
13-09-24	Deiferson Lora Lora	1088373348	06:00	14:00	3193242334	Deiferson Lora
13-09-24	Sandra M Sarta	1088353630	13:00	21:00	3116400902	
13-09-24	Alexandra Gallego A.	1088353630	14:00	22:00		Alexandra G.
13-09-24	Juan Sebastian Lopez	9861530	14:00	22:00	3116604154	
13-09-24	Jonathan Orrego J.	1120634324	14:00	22:00		
13-09-24	Jessica Sanchez	1088373348	22:00	06:00	3193242334	Jessica S.
14-09-24	Sandra M Sarta	1088353630	06:00	14:00	3116400902	
14-09-24	Alexandra Gallego A.	1088353630	06:00	14:00		Alexandra G.
14-09-24	Jonathan Orrego J.	1120634324	13:00	21:00	3116604154	
14-09-24	Juan Sebastian Lopez	9861530	14:00	22:00		
14-09-24	Deiferson Lora Lora	1088373348	22:00	06:00	3182133246	
15-09-24	Jonathan Orrego J.	1120634324	06:00	14:00		
15-09-24	Alexandra Gallego A.	1088353630	06:00	14:00		
15-09-24	Juan Sebastian Lopez	9861530	13:00	21:00		
15-09-24	Geraldine Forero	1075262046	14:00	22:00	3182133246	
15-09-24	Mariana Bejarano	1225093579	14:00	22:00		
15-09-24	Sandra M Sarta	1088353630	22:00	06:00	3116400902	
16-09-24	Jonathan Orrego J.	1120634324	06:00	14:00	3116604154	
16-09-24	Juan Sebastian Lopez	9861530	06:00	14:00		
16-09-24	Mariana Valencia G.	1225093579	06:00	14:00		Mariana Valencia
16-09-24	Alexandra Gallego A.	1088353630	22:00	06:00		Alexandra G.
16-09-24	Mariana Valencia G.	1225093579	22:00	06:00		Mariana Valencia
17-09-24	Juan Sebastian Lopez	9861530	06:00	14:00		
17-09-24	Yenny Jimena Bonilla	1088327575	06:00	14:00		
17-09-24	Katerin Liliana Sanchez M.	1088327575	06:00	14:00 Pm		Katerin Sanchez M.

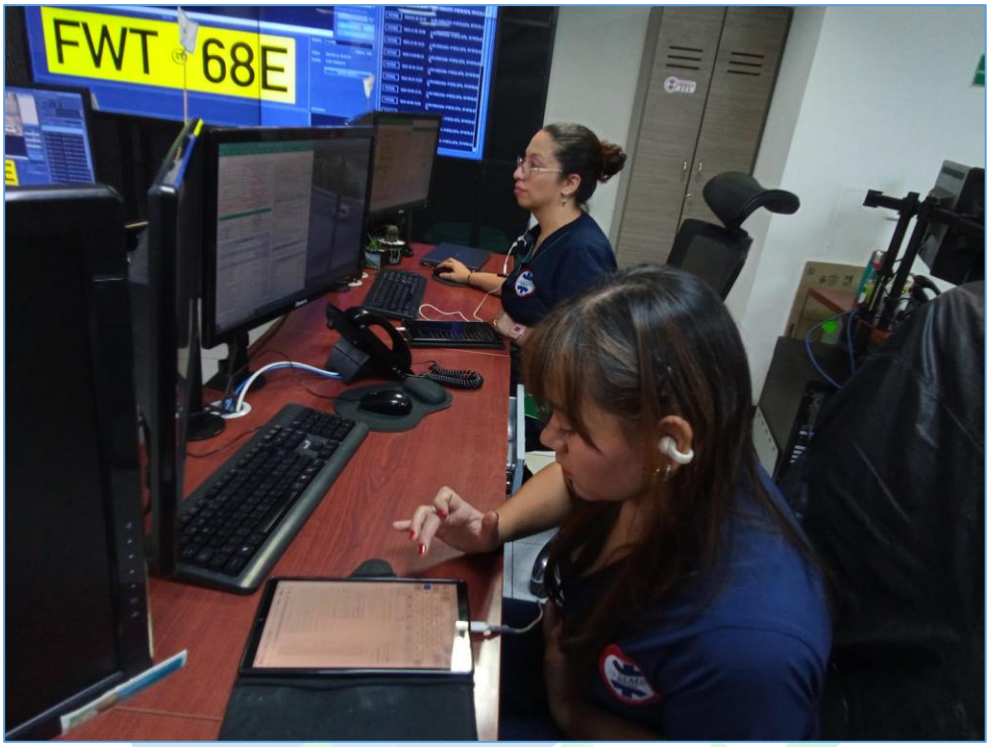
MAYOR SANDRA MILENA GARAY GUERRERO
JEFE DE LA SALA SIES-123

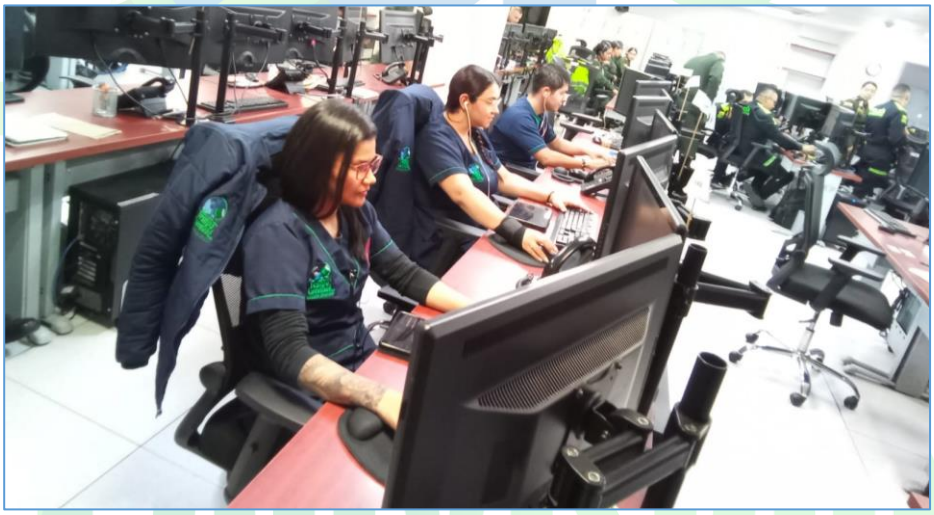
Evidencias fotográficas:




NO-PASE
Seneca
MISION MEDICA

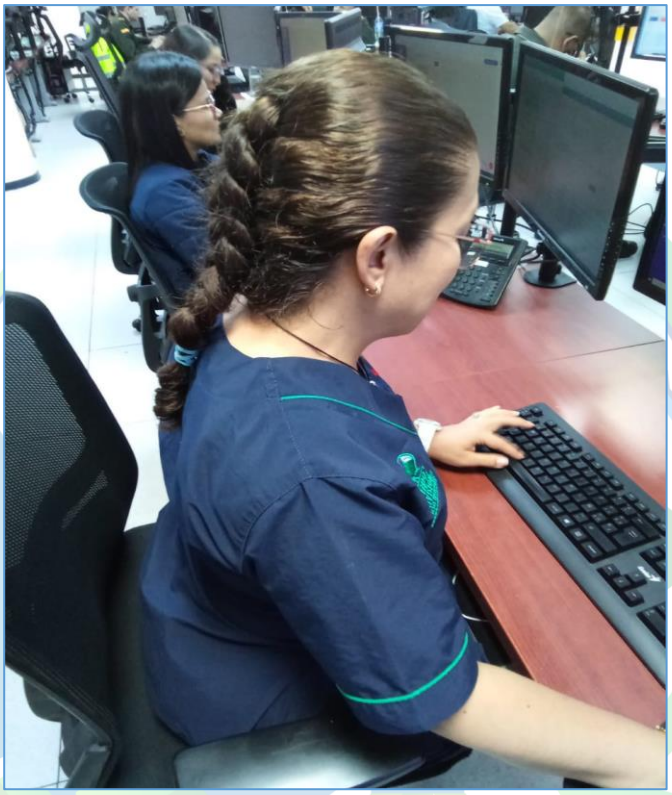


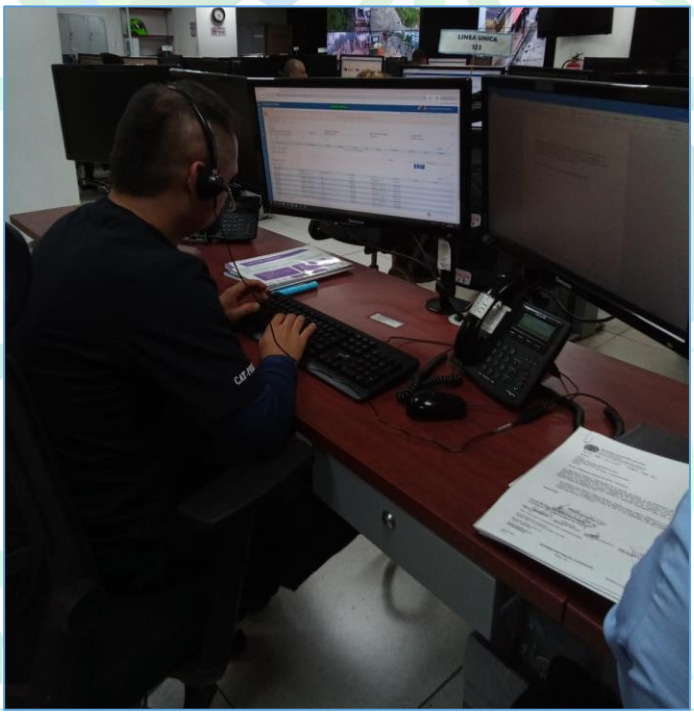




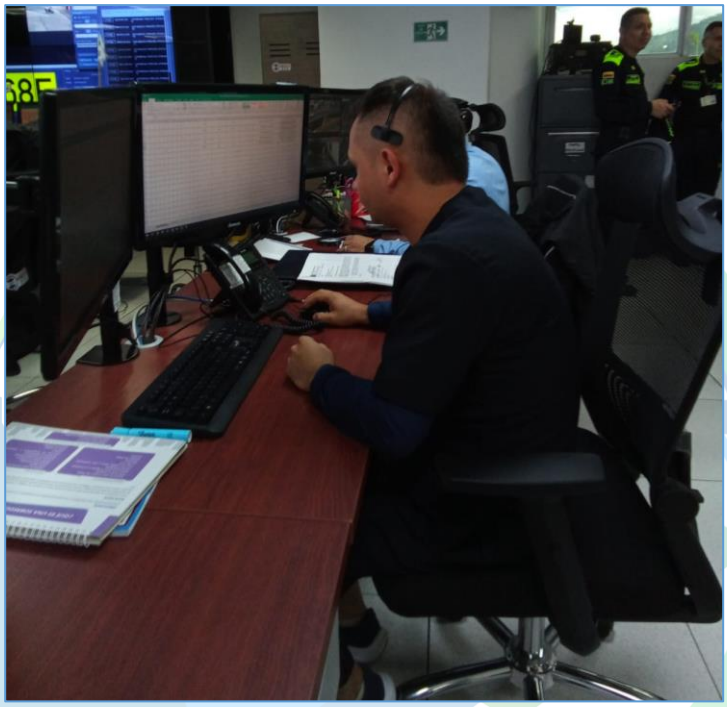
CONVISION S.A.S
Servicios Integrales

Calle 24 No. 7-29 Oficina 409 Edificio Centro Comercial El Lago, Pereira Risaralda
Teléfonos 3167964-3122454484
Email:tempo@tempoconvision.com





Calle 24 No. 7-29 Oficina 409 Edificio Centro Comercial El Lago, Pereira Risaralda
Teléfonos 3167964-3122454484
Email:tempo@tempoconvision.com



Informe Profesional Medico

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES
Profesional medico

Entidad: Temporales Con visión SAS		**Cargo:** Profesional médico para la articulación de los dos procesos DEL SEM
Nombre del Empleado: MANUEL JOSE OSSA ARIAS		**Cedula No: 10.116.508**
Informe No.	01	**Periodo Informado:** 16 de agosto al 15 de septiembre de 2024

Objeto del Informe: Describir las actividades realizadas durante los días comprendidos del 16 de agosto al 15 de septiembre como Profesional médico para la articulación de los dos procesos de Emergencias Médicas (SEM),

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES: Se relaciona a continuación las actividades realizadas durante el periodo del 16 de Agosto hasta el 15 de septiembre de 2024

Coordinar la operación de los componentes principales del SEM (Notificación y acceso al sistema, Coordinación/gestión de solicitudes, Atención Pre hospitalaria, Atención hospitalaria) por medio de acciones como planeación, construcción de procedimientos y cuadros de turno, implementación de estrategias, ejecución de jornadas de capacitación, seguimiento a plataforma/aplicativos SEM y/o

supervisión al personal despachador de emergencias médicas, asistencia a reuniones relacionadas con la operación del SEM.

SE ANEXAN CUADROS DE TURNO

Turnos Despachadores: del 16 al 31 de agosto de 2024

Fecha	16	17	18	19	20	21	22	23
Dia	V	S	D	L	M	MI	J	V
Jimena Bermudez	T1	T2	T3	M1	M2-N	PL	L	T1
Carolina Lopez	T2	T3	M1	M2-N	PL	L	T1	T2
Sebastian Lopera	T3	M1	M2-N	PL	L	T1	T2	T3
Alexandra Gallego	M1	M2-N	PL	L	T1	T2	T3	M1
Jessica Sanchez	M2-N	PL	L	T1	T2	T3	M1	M2-N
Sandra Milena Sarta	PL	L	T1	T2	T3	M1	M2-N	PL
Jonathan Orrego	L	T1	T2	T3	M1	M2-N	PL	L
Mateo Torres	Induccion	Descanso			Induccion			

Fecha	24	25	26	27	28	29	30	31
Dia	S	D	L	M	MI	J	V	S
Mateo Torres	T1	T2	T3	M1	M2	M3-N	PL	L
Jessica Sanchez	T2	T3	M1	M2	M3-N	PL	L	T1
Carolina Lopez	T3	M1	M2	M3-N	PL	L	T1	T2
Jimena Bermudez	M1	M2	M3-N	PL	L	T1	T2	T3
Jonathan Orrego	M2	M3-N	PL	L	T1	T2	T3	M1
Sebastian Lopera	M3-N	PL	L	T1	T2	T3	M1	M2
Alexandra Gallego	PL	L	T1	T2	T3	M1	M2	M3-N
Sandra Milena sarta	L	T1	T2	T3	M1	M2	M3-N	PL

Turnos del 01 al 15 de Septiembre del 2024

Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Dia	D	L	M	MI	J	V	S	D	L	M	MI	J	V	S	D
Mateo Torres	T1	T2	T3	M1	M2	M3-N	PT	L	T1	T2	T3	M1	M2	M3-N	PT
Jessica Sanchez	T2	T3	M1	M2	M3-N	PT	L	T1	T2	T3	M1	M2	M3-N	PT	L
Carolina Lopez Delgado	T3	M1	M2	M3-N	PT	L	T1	T2	T3	M1	M2	M3-N	PT	L	T1
Jimena Bermudez	M1	M2	M3-N	PT	L	T1	T2	T3	M1	M2	M3-N	PT	L	T1	T2
Sebastian Lopera	M2	M3-N	PT	L	T1	T2	T3	M1	M2	M3-N	PT	L	T1	T2	T3
Jonathan Orrego	M3-N	PT	L	T1	T2	T3	M1	M2	M3-N	PT	L	T1	T2	T3	M1
Alexandra Gallego	PT	L	T1	T2	T3	M1	M2	M3-N	PT	L	T1	T2	T3	M1	M2
Sandra Milena Sarta	L	T1	T2	T3	M1	M2	M3-N	PT	L	T1	T2	T3	M1	M2	M3-N

CUADRO DE TURNOS DEL MES DE SEPTIEMBRE						
FECHA	10	11	12	13	14	15
DIA	M	MI	J	V	S	D
Sebastian Arenas	M-N	PT	L	T	M-N	PT
Katherin Sanchez	PT	L	T	M-N	PT	L
Mariana Valencia	L	T	M-N	PT	L	T
Jakeline Salazar	T	M-N	PT	L	T	M-N

establece la obligación de TEMPORALES CON VISIÓN SAS de garantizar la prestación del servicio psicológico, con un (1) psicólogo por turno rotativo en la mañana y en la tarde, y un (1) psicólogo en turno nocturno. Asimismo, se debe asegurar la posibilidad de ajustar el número de psicólogos de acuerdo con las necesidades imprevistas del Municipio. La prestación del servicio debe cubrir las 24 horas del día, los siete días de la semana.

2. Personal asignado

TEMPORALES CON VISIÓN SAS ha cumplido con el alcance, contratando a cuatro psicólogos, quienes prestan servicio en la atención de salud mental a través de la línea 123 del Centro de Atención y Despacho (CAD). Los psicólogos asignados son:

Katerin Juliana Sánchez
Mariana Valencia Grajales

Juan Sebastián Arenas
Jackeline Salazar Ardila

3. Distribución de turnos

La prestación del servicio se ha realizado mediante la asignación de turnos rotativos, con la siguiente distribución:

Turno Diurno 1: De 06:00 a.m. a 14:00 p.m.
Turno Diurno 2: De 14:00 p.m. a 22:00 p.m.
Turno Nocturno: De 22:00 p.m. a 06:00 a.m.

Cada turno cuenta con la presencia permanente de un psicólogo, asegurando la atención ininterrumpida durante las 24 horas del día, todos los días de la semana. El servicio ha dado respuesta a los requerimientos de salud mental que ingresan a través de la línea 123 del CAD, proporcionando intervención psicológica y primeros auxilios psicológicos según las necesidades de los usuarios.

4. Conclusión

TEMPORALES CON VISIÓN SAS ha cumplido de manera efectiva con el ALCANCE N°5, garantizando la disponibilidad continua de personal psicológico a lo largo de todos los turnos, y cubriendo de manera adecuada las necesidades del Municipio en situaciones regulares e imprevistas.

Este informe refleja el cumplimiento de las responsabilidades y obligaciones pactadas en el contrato, asegurando una prestación óptima del servicio de salud mental requerido por el Municipio.

- **INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN A 4 DESPACHADORES SE TOMO 4 DESPACHADORES SALUD MENTAL**

Resumen de Actividades:

Entre el 16 de agosto y el 15 de septiembre de 2024, la psicóloga Katerin Juliana Sánchez Montoya participó en una serie de actividades relacionadas con capacitaciones, apoyo psicológico y revisión de protocolos de salud mental. Las actividades más frecuentes fueron los cursos de apoyo y retroalimentación de la OPS, que se repitieron en cuatro ocasiones, con temas enfocados en la prevención de la autolesión y el suicidio, así como la formación en primera ayuda psicológica (PAP). Además, hubo dos días consecutivos dedicados a la tele orientación en psicología, lo que refleja la importancia del seguimiento telefónico para identificar riesgos en salud mental.

Distribución de Actividades:

Las actividades más repetidas fueron las capacitaciones, particularmente las organizadas por la OPS y las revisiones de protocolos en salud mental. Esta concentración indica un enfoque significativo en la formación y estandarización de procedimientos para la atención en salud mental. Actividades clave incluyeron la capacitación sobre sistemas de emergencias médicas y la elaboración de preguntas para diagnóstico de riesgos, como parte de un protocolo SEM-salud mental.

Capacitación y Formación:

Un total de 5 actividades fueron dedicadas a la capacitación y formación de profesionales, tanto virtuales como presenciales, abordando temas como la violencia intrafamiliar, el suicidio y los trastornos mentales, así como el conocimiento de la normatividad vigente. Esto sugiere que la profesional se mantuvo en constante actualización para mejorar su intervención en emergencias de salud mental.

Protocolos y Revisión de Procesos:

Una de las actividades destacadas fue la revisión de protocolos de salud mental y la participación en la reunión de la Secretaría de Salud de Pereira, lo que demuestra un esfuerzo continuo por mejorar los estándares de atención y asegurar la correcta ejecución de los procedimientos en situaciones críticas.

Conclusiones Generales:

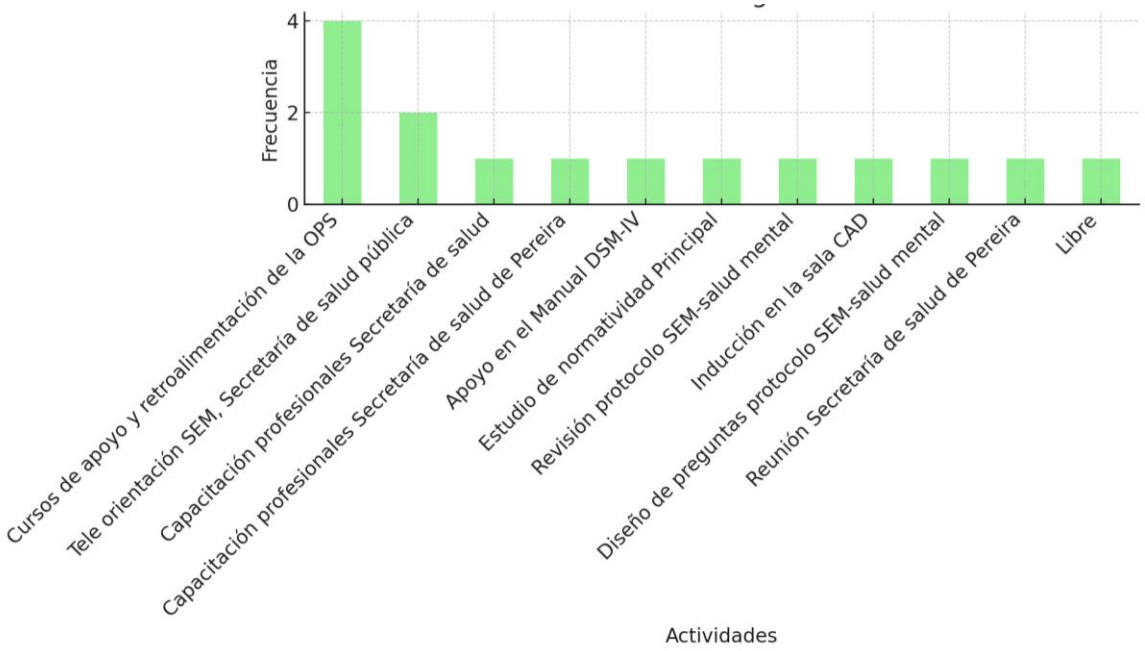
Formación continua: El enfoque principal del informe muestra una dedicación significativa hacia la capacitación continua y el desarrollo profesional en temas críticos de salud mental.

Estandarización y protocolización: Se evidencia un fuerte interés en la estandarización de protocolos para la correcta atención de emergencias en salud mental, asegurando que los profesionales cuenten con herramientas adecuadas para la intervención.

Intervención remota: La teleorientación en psicología juega un rol fundamental en la identificación temprana de riesgos y en la derivación de casos a las entidades correspondientes.

El análisis refleja un esfuerzo continuo por parte del personal de salud mental en mejorar sus competencias y adaptar sus protocolos para enfrentar los retos actuales en la atención a emergencias.

Distribución de actividades salud mental



Resumen de Actividades:

El informe abarca el período del 16 de agosto al 15 de septiembre de 2024, y describe las actividades realizadas por la psicóloga Mariana Valencia Grajales. Las actividades más destacadas incluyen capacitaciones, revisiones de protocolos, y tele orientación en salud mental.

Distribución de Actividades:

El mayor tiempo se dedicó a la tele orientación en salud mental, que ocurrió en cinco turnos distintos. Esto refleja el enfoque de la psicóloga en el seguimiento y la evaluación de casos mediante el triage telefónico. Las capacitaciones, en particular los **cursos de la OPS (Organización Panamericana de la Salud), también recibieron atención significativa, con actividades centradas en primeros auxilios psicológicos y prevención del suicidio.**

Capacitación y Formación:

Varias horas fueron dedicadas a capacitaciones, como el curso de primeros auxilios psicológicos (PAP) de 10 horas y el curso de prevención de autolesión y suicidio. Estas actividades aseguran que la psicóloga esté bien preparada para abordar emergencias de salud mental y seguir las mejores prácticas.

Protocolos y Gestión:

El informe también destaca la revisión de protocolos del SEM y la coordinación de actividades con el equipo de salud. Se revisaron rutas de atención y normativas importantes para el manejo de casos de

salud mental, y se trabajó en el diseño de preguntas para el diagnóstico de riesgos como parte del protocolo de triage.

Tele orientación y Seguimiento de Casos:

La tele orientación fue una actividad crucial durante el período, con un enfoque en la recepción de llamadas relacionadas con violencia intrafamiliar, consumo de SPA y riesgo de suicidio. No se reportaron emergencias graves durante los turnos evaluados, pero sí hubo seguimiento constante y diligenciamiento de la información en las bases de datos.

Conclusiones Generales:

Predominio de la tele orientación: El triage telefónico fue la actividad más frecuente, destacándose la importancia de la intervención remota en la atención de casos de salud mental.

Capacitación continua: Las capacitaciones de la OPS y los cursos sobre primeros auxilios psicológicos y prevención del suicidio reflejan un compromiso con la actualización y formación continua.

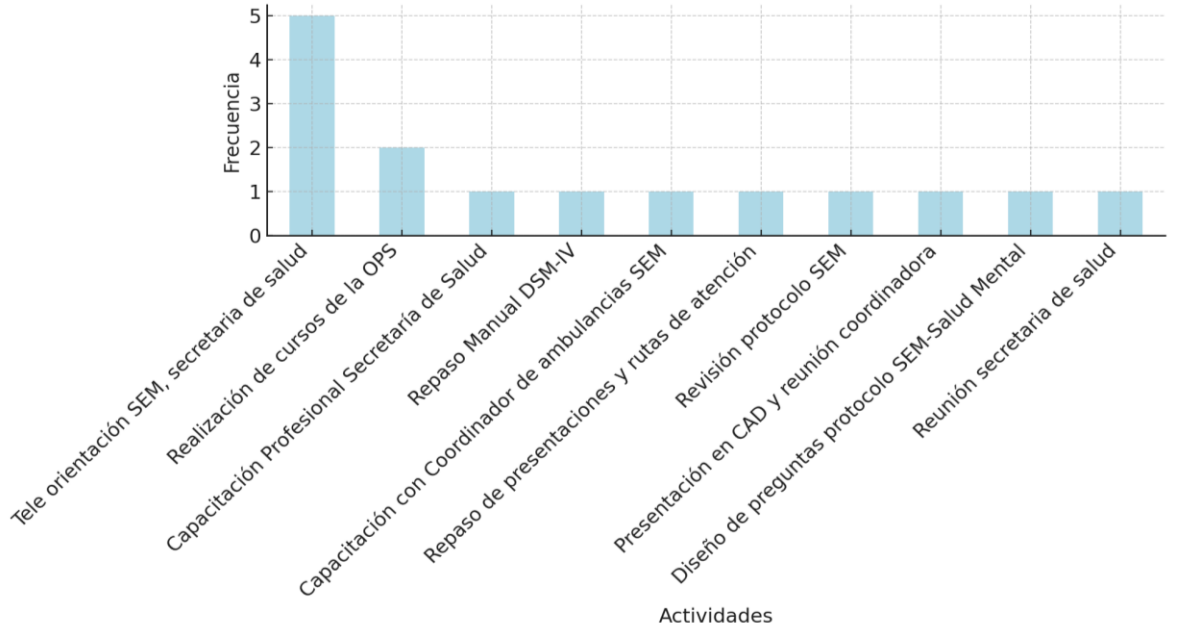
Establecimiento de protocolos: La revisión y mejora de los protocolos del SEM aseguran que el personal esté preparado para manejar emergencias de manera efectiva, con procedimientos claros para el diagnóstico de riesgos y la toma de decisiones.

Resumen Visual:

La gráfica de distribución de actividades mostró que la tele orientación en salud mental fue la actividad predominante, seguida por las capacitaciones y las revisiones de protocolos, lo que refleja un enfoque equilibrado entre la formación profesional y el seguimiento activo de casos.

Este análisis subraya el esfuerzo dedicado a la preparación y estandarización de procedimientos, así como a la asistencia remota en la atención de emergencias en salud mental.

Distribución de actividades salud mental



Resumen de Actividades:

El informe cubre el período del 16 de agosto al 15 de septiembre de 2024 y detalla las actividades del psicólogo Juan Sebastián Arenas Arenas. Durante este tiempo, se enfocó en capacitaciones, revisión de protocolos, y tele orientación en salud mental.

Distribución de Actividades:

Las actividades más frecuentes en este período fueron la tele orientación y la realización de cursos de la OPS. Estas dos actividades sumaron la mayor parte del tiempo dedicado, lo que indica un enfoque equilibrado entre la capacitación continua y la atención remota de emergencias mediante el triage telefónico.

Capacitación y Formación:

Se realizaron varias horas de capacitaciones, incluyendo los cursos de primeros auxilios psicológicos (PAP) y la prevención de autolesión y suicidio. La capacitación sobre emergencias médicas también fue parte clave de las actividades, asegurando que el profesional esté preparado para intervenir en situaciones críticas.

Protocolos y Revisión:

Una parte importante del informe se dedicó a la revisión de protocolos del SEM y a la coordinación con el equipo de salud. Estas actividades incluyeron la revisión de rutas de atención y normativas, así como la elaboración de preguntas para mejorar el diagnóstico de riesgos.

Tele orientación y Seguimiento:

La tele orientación fue una actividad recurrente, con el profesional atendiendo llamadas para identificar riesgos en salud mental. Esto incluyó la recepción de llamadas relacionadas con violencia intrafamiliar, consumo de sustancias y riesgo de suicidio. No se reportaron emergencias graves durante los turnos evaluados, pero sí hubo un seguimiento constante.

Conclusiones Generales:

Tele orientación como actividad predominante: La actividad más frecuente fue el triage telefónico, lo que refleja la importancia del seguimiento remoto en la identificación y gestión de casos de salud mental.

Capacitación continua: Los cursos de la OPS y las sesiones de formación aseguran que el profesional esté preparado para atender emergencias y manejar el estrés y la crisis mental en situaciones críticas.

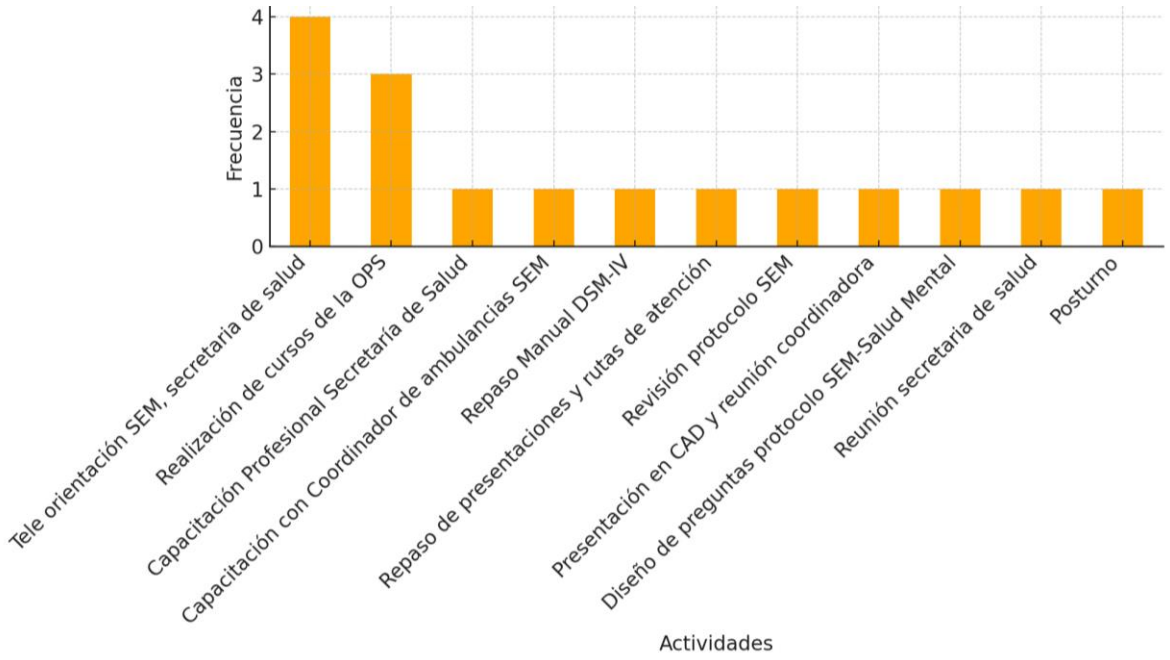
Revisión de protocolos y estándares: La revisión y estandarización de protocolos asegura que los procedimientos se sigan correctamente, mejorando la respuesta ante emergencias de salud mental.

Resumen Visual:

La gráfica de distribución de actividades muestra que la tele orientación y la realización de cursos dominaron el tiempo de trabajo del psicólogo, mientras que otras actividades como la revisión de protocolos y las reuniones de coordinación también jugaron un papel importante.

Este análisis subraya el enfoque del profesional en la capacitación continua y el uso de la tele orientación para la identificación y gestión de emergencias de salud mental.

Distribución de actividades salud mental



Resumen de Actividades:

Este informe cubre el período del 16 de agosto al 15 de septiembre de 2024, documentando las actividades de Jackeline Salazar Ardila en su rol de psicóloga. Durante este tiempo, se centró en capacitaciones, revisión de protocolos, y triage telefónico para la identificación de riesgos en salud mental.

Distribución de Actividades:

Las actividades más frecuentes en este período fueron el triage telefónico y la realización de cursos de la OPS. El triage telefónico se realizó durante varios turnos, lo que demuestra la importancia de este servicio en la identificación y derivación de emergencias de salud mental.

Capacitación y Formación:

Una parte significativa del tiempo estuvo dedicada a la capacitación continua, incluyendo cursos de primeros auxilios psicológicos (PAP), prevención de autolesión y suicidio, y cursos humanitarios mhGAP. La capacitación sobre emergencias médicas y salud mental también ocupó un lugar importante en las actividades del informe.

Revisión de Protocolos y Triage:

Se dedicó tiempo a la revisión de protocolos del SEM, con énfasis en la identificación y manejo de riesgos en salud mental a través del triage. Esto fue complementado con la revisión de rutas de atención y la creación de preguntas específicas para el diagnóstico de riesgos, mejorando la capacidad del sistema para responder ante emergencias.

Triage Telefónico y Seguimiento:

El triage telefónico jugó un rol crucial, ya que permitió la recepción de llamadas y la identificación de riesgos en casos relacionados con violencia, consumo de SPA y suicidio. Durante este proceso, se evaluó cada llamada, se derivaron los casos a las entidades correspondientes y se realizaron los informes finales de cada turno.

Conclusiones Generales:

Triage telefónico como actividad principal: Esta fue la actividad predominante durante el período informado, lo que subraya la importancia de la atención remota en salud mental, especialmente en casos de emergencia.

Capacitación continua: La participación en varios cursos de la OPS y en capacitaciones sobre salud mental y emergencias médicas asegura que el profesional esté actualizado y bien preparado para enfrentar situaciones críticas.

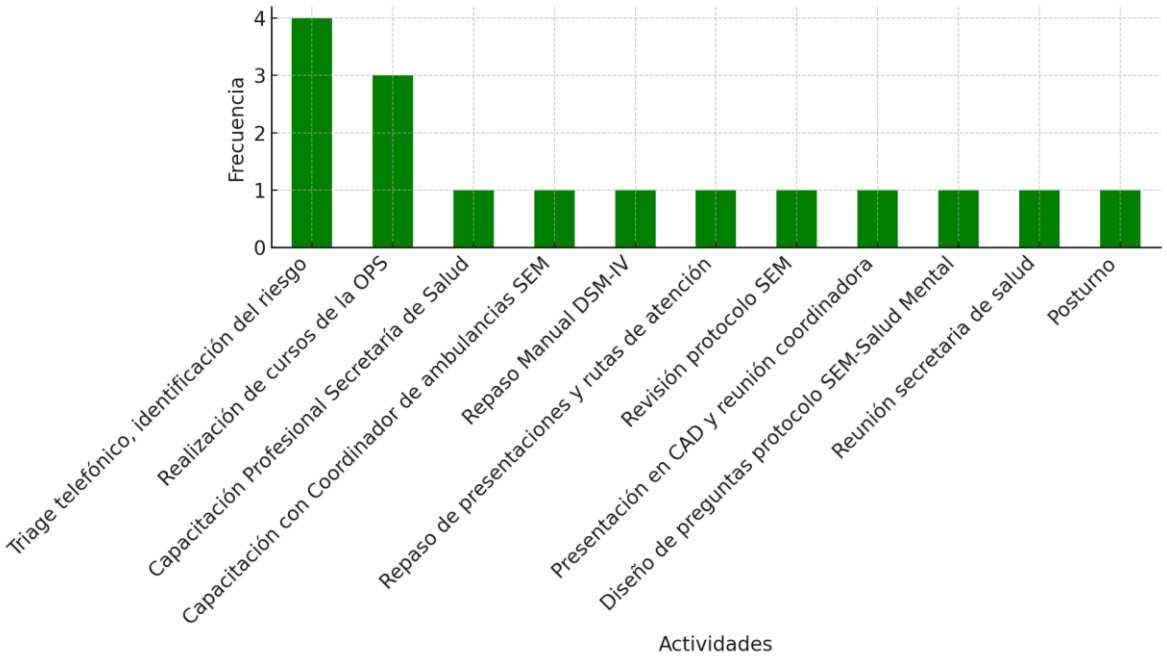
Revisión de protocolos y procedimientos: La revisión y actualización de protocolos mejoraron la estandarización de los procedimientos y la capacidad para diagnosticar riesgos de manera efectiva.

Resumen Visual:

La gráfica de distribución de actividades muestra que el triage telefónico y la realización de cursos de la OPS fueron las actividades más recurrentes, mientras que otras actividades como la capacitación profesional y la revisión de protocolos también fueron clave en el desempeño de la psicóloga.

Este análisis subraya el enfoque en la identificación y gestión remota de riesgos de salud mental, combinado con una formación continua y una mejora constante de los protocolos de atención.

Distribución de actividades salud mental



ALCANCE 2 Coordinar las actividades de los demás componentes del SEM (Información, educación comunicación y primer respondiente, Investigación epidemiológica, Formación del talento humano, Inspección, vigilancia, control, articulación con Estrategia de Respuesta a Emergencias) por medio de acciones como planeación, implementación de estrategias, ejecución de jornadas de capacitación, asistencia a reuniones relacionadas con la operación del SEM, entre otras que se definan con la Secretaría de Salud.

SOPORTES MENSUALES:

- Presentar un informe mensual de revisión de alguno de los componentes del SEM ya sea el de IVC, el componente epidemiológico o el de primer respondiente.
- Se le entregaría la información para revisar y emitir conceptos.
- Se le convocaría a reunión de alguno de estos componentes (que es diferente a la reunión del alcance anterior)

Garantizar la prestación del servicio de por lo menos un (1) psicólogo por turno rotativo mañana y tarde, y de por lo menos un (1) psicólogo en turno nocturno, o de acuerdo con las necesidades del Municipio por situaciones imprevistas. Se debe presentar cuadro de turnos mensual cubriendo veinticuatro (24) horas al día, siete (7) días a la semana.

DESCRIPCION: Se realiza la contratación de cuatro Psicólogos para la prestación del servicio psicológico y dándole atención a los requerimientos de salud mental de las llamadas que ingresen a la línea 123 del CAD.

- Katerin Juliana Sánchez
- Mariana Valencia Grajales

- Juan Sebastián Arenas
- Jackeline Salazar Ardila
-

Manejando los turnos de acuerdo a la asignación y necesidad del servicio de esta manera:

Turnos del Componente de Salud Mental:

TURNO DIURNO 1: DE 06:00 AM 14:00
TURNO DIURNO 2. DE 14:00 AM A 22:00 P.M.
TURNO NOCTURNO DE 22:00 PM A 06:00.AM

Se garantiza la permanencia en la central de despacho de por lo menos un Psicólogo en los turnos de la mañana, la tarde y la noche en turno rotativos dando cubrimiento las 24 horas del día los 7 días de la semana dándole atención a todos los requerimientos de salud mental que necesiten intervención psicológica y/o primeros auxilios psicológicos a través de la línea

las estrategias de planeación e implementación y la investigación epidemiológica aplicables serían las siguientes:

Estrategias de Planeación e Implementación:

Fortalecimiento de la Capacitación Específica:

Planeación: Ampliar la oferta de capacitaciones en áreas clave como primeros auxilios psicológicos, gestión de crisis por consumo de sustancias, y violencia intrafamiliar, que son temas recurrentes en el informe.

Implementación: Organizar talleres especializados con expertos en cada área (violencia, consumo de sustancias, y suicidio). Estos talleres deben incluir simulaciones de casos reales para mejorar las habilidades de respuesta del personal en escenarios críticos.

Monitoreo de Protocolos de Salud Mental:

Planeación: Desarrollar un sistema de monitoreo y evaluación continua de los protocolos aplicados durante el triage telefónico y la atención de emergencias, asegurando que se sigan los procedimientos establecidos.

Implementación: Crear una plataforma digital donde se registren en tiempo real los pasos seguidos durante cada intervención, lo cual permitirá una revisión posterior para asegurar la correcta aplicación de los protocolos. Además, el equipo podría recibir retroalimentación sobre áreas a mejorar.

Expansión de Servicios de Intervención Preventiva:

Planeación: Desarrollar un programa de intervención temprana que identifique y brinde soporte a personas con riesgos altos antes de que sus problemas se conviertan en una crisis. Esto incluiría la educación de la comunidad sobre salud mental.

Implementación: Establecer líneas de atención preventivas o "consultas tempranas" que identifiquen problemas de salud mental en etapas iniciales y deriven a los pacientes a los servicios correspondientes antes de que se requiera una intervención de emergencia.

Optimización de los Tiempos de Respuesta en Derivaciones:

Planeación: Revisar y optimizar el tiempo de respuesta desde la recepción de una llamada hasta la derivación efectiva del caso a la entidad correspondiente.

Implementación: Desarrollar un sistema de priorización basado en la severidad del caso para derivar rápidamente las emergencias más graves. Además, integrar un sistema de comunicación en tiempo real entre los psicólogos del SEM y las entidades receptoras de los casos (hospitales, servicios sociales, policía).

Investigación Epidemiológica:

Estudio de la Frecuencia de Casos por Tipo de Emergencia:

Objetivo: Analizar la distribución de casos atendidos por el SEM Salud Mental según su tipo, como casos de violencia intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas (SPA), intentos de suicidio, entre otros.

Método: Recoger datos de las llamadas y casos atendidos durante el período cubierto en el informe, clasificando cada caso según su naturaleza y gravedad. Luego, realizar un análisis de frecuencia para identificar los tipos de emergencias más comunes.

Resultados esperados: Determinar qué tipo de emergencias son más frecuentes en la población atendida, lo cual permitirá orientar recursos y desarrollar estrategias de intervención específicas.

Estudio de Factores Socioeconómicos y su Relación con las Emergencias:

Objetivo: Investigar cómo los factores socioeconómicos (nivel de ingresos, acceso a servicios de salud, empleo) afectan la prevalencia de emergencias de salud mental en la población atendida.

Método: Recopilar datos demográficos y socioeconómicos de los pacientes atendidos y realizar un análisis epidemiológico que permita identificar patrones en la aparición de crisis de salud mental según estos factores.

Resultados esperados: Encontrar relaciones entre los factores socioeconómicos y la probabilidad de crisis, lo cual ayudará a desarrollar políticas de salud mental más inclusivas y enfocadas en los grupos más vulnerables.

Análisis de Resultados Post-Intervención:

Objetivo: Evaluar la efectividad de las intervenciones realizadas por el SEM en términos de la resolución de casos y la mejora del bienestar del paciente tras la derivación o intervención.

Método: Realizar un seguimiento a los casos derivados para evaluar su evolución. Recoger información sobre el tiempo que toma para que un caso sea resuelto y la calidad de la intervención recibida.

Resultados esperados: Medir la eficacia de los servicios prestados y detectar áreas donde las intervenciones pueden ser mejoradas. Esto también permitirá ajustar los protocolos de derivación y aumentar la tasa de éxito de las intervenciones.

Mapeo Geográfico de las Emergencias de Salud Mental:

Objetivo: Realizar un análisis geográfico de la distribución de emergencias de salud mental en la región atendida.

Método: Georreferenciar las llamadas recibidas y los casos atendidos por el SEM, creando mapas que permitan visualizar en qué zonas se concentran las emergencias.

Resultados esperados: Identificar áreas geográficas con mayor prevalencia de emergencias, lo que permitiría enfocar intervenciones comunitarias o educativas en esas zonas específicas, mejorando la cobertura y la prevención.

Estas estrategias y estudios proporcionarán una base sólida para mejorar tanto la eficiencia del servicio de salud mental como la comprensión de los factores **epidemiológicos que afectan a la población atendida.**

Alcance 3 Adelantar acciones de intersectorialidad e Inter institucionalidad, y liderar la gestión intra y extra sectorial para articular el SEM con los actores que se requiera y garantizar su operatividad bajo la normatividad vigente.

SOPORTES MENSUALES:

- Adelantar alguna actividad por ejemplo con la red de urgencias, con el CRUE Departamental.

En este alcance se están adelantando los proceso para realizar procesos en el CRUE

Liderar la emisión de conceptos, consolidación de información, elaboración de informes y/o acompañamiento en auditorias de las entidades de control internas o externas.

SOPORTES MENSUALES:

- Hacer presencia cuando las entidades de control estén auditando el SEM.
- Se le entregarían casos crítico o especiales del SEM para que emita algún concepto técnico.

Se esta presto a los llamados hacer presencia donde me soliciten Se anexa respuesta de casos críticos

Elaborar por lo menos dos veces al mes, una auditoría a la gestión de los incidentes del SEM, generando los informes de acuerdo con los parámetros establecidos por la Secretaría de Salud.

SOPORTES MENSUALES:

- Dos veces al mes se le entregaría una base de datos de casos para evaluar por ejemplo la pertinencia de triages, traslados.
- Se están en espera de la base de datos

Apoyar el personal de la Central de Emergencias en la evaluación de las solicitudes de emergencias médicas y realizar articulación con el perfil médico del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias Departamental cuando se requiera.

SOPORTES MENSUALES:

- Hacer presencia algunos días en la Central del SEM para generar acompañamiento a los despachadores.
- Se están realizando las autorizaciones a la policía.

ALCANCE 2: Revisión del componente del componente de Talento Humano en Salud del SEM

Se auditaron cuatro historias clínicas prehospitalarias de prestadores de transporte de pacientes.

Hallazgos

- Dos historias son de Emergencias 911 y dos de IPS Salud Élite Pereira SA.
- Las de Emergencias 911 son en el mismo formato. Con un 80,2% de completitud de la información, proporción que se considera satisfactoria.
- Las de IPS Salud Élite Pereira S, son en formatos diferentes. Con un 31,4% de completitud de la información, esta proporción es relativa teniendo en cuenta que son formatos diferentes, situación que dificulta la cuantificación del cumplimiento.
- En las de Emergencias 911 se encuentra calidad aceptable en el registro de los datos y la información registrada es pertinente y permite la compresión de los hechos sucedidos durante la atención del paciente.
- En las de IPS Salud Élite Pereira SA, se encuentra deficiente calidad en el registro de los datos, la información registrada es pertinente, pero no permite la adecuada compresión de los hechos sucedidos durante la atención del paciente.

Se revisó el modelo de historia clínica prehospitalaria utilizada en la plataforma SEM, en el que se encuentra que existen los campos necesarios para el registro de la información relacionada con la atención de los pacientes, antes, durante y después del traslado. Considero que, si el formato se diligencia completamente y en condiciones de legibilidad, se dispondrá de la información que es pertinente para que evidencie la atención brindada al paciente.

ALCANCE 3: Acciones de inter - institucionalidad

Se revisaron los dos casos sucedidos entre la tripulación de una ambulancia, un servicio de urgencias y el Centro Regulador de Urgencias, en los que se evidencia que hay dificultades en la comunicación interinstitucional, condición que se constituye en una oportunidad de mejora, que puede concretarse por medio de la definición por parte de la entidad competente de procesos, procedimientos, formatos e indicadores para monitorizar y analizar los datos relacionados con la atención de pacientes por parte de las entidades habilitadas para el transporte prehospitalario de estos.

Se requiere la participación de las entidades involucradas y el establecimiento de los planes de mejora que sean indicados según los análisis hechos.

ALCANCE 4: Conceptos, informe, entidades de control

Durante este mes no se recibieron solicitudes de las entidades de control, ni visitas, por tanto, no se han requerido la presentación de informes ni la consolidación de información.

ALCANCE 5: Auditoria de casos del SEM

Se revisaron tres casos Se comparten 3 registros de casos gestionados por el SEM

- Caso 1: código de traslado 74569451, no hay suficiente información que permita generar un triage para el paciente caracterizado, el triage registrado no es coherente para el paciente caracterizado.
- Caso 2: código de traslado 74323440, no hay suficiente información que permita generar un triage para el paciente caracterizado, el triage registrado no es coherente para el paciente caracterizado.
- Caso 3: código de traslado 69650324, la información registrada permite generar el triage para el paciente caracterizado, el triage registrado es coherente para el paciente caracterizado.

Informe Coordinación Psicólogos:

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES
SEM Salud Mental Pereira

Entidad: Temporales Con visión SAS		**Cargo:** Coordinadora psicólogos del Servicio de emergencias médicas (SEM Salud Mental Pereira)
Nombre del Empleado: Maria Jirleza Montoya A.		**Cedula No: 42.123.069**
Informe No.	01	**Periodo Informado:** 27 de agosto al 15 de septiembre de 2024

Objeto del Informe: Describir las actividades realizadas durante los días comprendidos del 16de agosto al 15 de septiembre como coordinadora de psicólogos del Servicio de Emergencias Médicas

(SEM) Salud Mental en el Centro Automático de Despacho (CAD) y la línea 123 de la policía Nacional, además de las actividades programadas por la coordinadora de Salud Mental de la secretaria de Salud de Pereira.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES: Se relaciona a continuación las actividades realizadas durante el periodo del 16 de Agosto hasta el 15 de septiembre de 2024

Fecha	Turno Programado	Actividades	Descripción de actividades
16-al 26		Capacitación en la entidad contratante	.*Seguridad y salud en el trabajo * reglamento interno de trabajo * relaciones inter personales * Forma de Contratación * temas de confidencialidad de la información- en la temporal- secretaria de salud y Policía
27/08/2024	De 7:00 am a 12:00 am	Asistencia a Capacitación de primeros auxilios emocionales, consumo de sustancias psicoactivas y violencias (ANA, ALEJANDRA, MARLY)	*contención emocional *normatividad *líneas de atención y servicios de derivación en salud mental
03/09/2024	DE 14:00 A 16:00	Asistencia capacitación en TEMPORALES CON VISION SAS (ROBERT MORENO, CLAUDIA SANTANDER)	*Que es el SEM SALUD MENTAL *Objetivo del SEM SALUD MENTAL *Cuando despachar ambulancias *Puntos de ubicación de las ambulancias en Pereira
04/09/2024	DE 06:00 A 14:00	Inducción En Salud Mental/ Énfasis en Atención Psicológica en Línea, Acompañamiento Dimensión Salud Mental	*objetivo de inducción *objetivo de dimensión salud mental, convivencia social y spa. *normativa principal en salud mental *atención en salud mental (en línea) *gestión del riesgo en salud mental *formatos normalizados *recomendaciones : cualificación del talento humano en salud/ respetar conducto regular

05/09/2024	DE 08:00 A 10:30 am	Asistencia inducción puestos de trabajo de los psicólogos	*Presentación inicial con la Mayor, comandante y demás integrantes de la sala SIES del comando de la policía *presentación del puesto de trabajo *presentación de las personas que laboran en la sala SIES *Inducción de la plataforma SECAD *Creación de las huellas de los psicólogos
05/09/2024	DE 10:30 A 12	Reunión con el equipo de psicólogos SEM Salud Mental	*revisión material para los protocolos *socialización turnos de trabajo *se brinda información sobre los informes *se dejan tareas para incluir en los protocolos
06/09/2024	DE 14:00 A 15:30	Asistencia reunión virtual con coordinadora salud mental de secretaria de salud Pereira, otras psicólogas y enfermera	*revisión de protocolos propuestos *Inducción de la estructura de los protocolos
11/09/2024	DE 6:00 am A 12	Inicio del programa piloto SEM Salud Mental	*acompañamiento en el inicio con los psicólogos SEM Salud Mental
12/09/2024 13/09/2024 14/09/2024 15/09/2024		Acompañamiento telefónico	*se realiza acompañamiento telefónico para dudas que presenten los psicólogos SEM Salud Mental

Conclusiones:

Se realizaron las diversas actividades propias para iniciar el pilotaje del programa SEM Salud mental durante el periodo descrito, siguiendo las directrices de los coordinadores de secretaria de salud de Pereira, con el fin de dar entender y dar inicio al programa de emergencias.

El presente informe se elabora a los 18 días del mes de septiembre de 2024

Nombre y firma del responsable del informe:

Maria Jirleza Montoya Arbeláez
CC.42.123.069
Psicóloga
Coordinadora SEM Salud Mental Pereira

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES

Informes componente salud mental:

SEM-SALUD MENTAL PEREIRA

Entidad: Temporales con visión S.A.S	**Cargo:** Psicóloga
Nombre del empleado: Katerin Juliana Sánchez Montoya	**Cedula N°:** 1088327575
Informe N°: 1	**Periodo Informado:** Del 27 de agosto al 15 de septiembre de 2024

Objetivo del informe: Describir las actividades realizadas durante los días comprendidos del 27 de agosto al 15 de septiembre de 2024, proceso de capacitaciones con funcionarios de la secretaria de salud de Pereira y el sistema de emergencias médicas y salud mental y realización de 3 cursos de apoyo y retroalimentación para el proceso laboral.

De igual manera como Psicóloga del SEM sistema de emergencias médicas-Salud mental, en la línea 123 de la policía nacional, realizando las actividades programadas por la secretaria de salud dirigida por la Psicóloga Viviana Restrepo Coordinadora del SEM salud mental y por la Psicóloga María Jirleza Montoya coordinadora De Temporales con visión S.A.S.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES: Se relaciona a continuación las actividades realizadas, durante el mes de agosto y septiembre de 2024

Fecha	Turno programado	Actividades	Descripción de actividades
16-al 26		Capacitación en la entidad contratante	.*Seguridad y salud en el trabajo * reglamento interno de trabajo * relaciones inter personales * Forma de Contratación * temas de confidencialidad de la

			información- en la temporal- secretaria de salud y Policia
27/08/2024	06:30 a.m. a 12:00 p.m.	Capacitación profesionales Psicólogos secretaria de salud De Pereira	-Se asiste a capacitación, se proyecta por diapositivas, en donde se abordan los temas de dimensión de salud mental convivencia y SPA, suicidio, idea, gesto e intento de suicidio y violencia intrafamiliar, tipos de violencia, todos con su respectivos lineamientos, normatividad y derivaciones
28/08/2024	10 Horas	Cursos de apoyo y de retroalimentación de la OPS	-Se realizó el curso virtual de 10 horas de primera ayuda psicológica (PAP) Se obtiene certificado
29/08/2024	8 horas	Cursos de apoyo y de retroalimentación de la OPS	-Se realizó el curso virtual de 16 horas de prevención de la autolesión y el suicidio: Empoderamiento de los profesionales de atención primaria de salud Se obtiene certificado
30/08/2024	8 horas	Cursos de apoyo y de retroalimentación de la OPS	-Se realizó el curso virtual de 16 horas de prevención de la autolesión y el suicidio: Empoderamiento de los profesionales de atención primaria de salud

			Se obtiene certificado
31/08/2024	12 horas	Cursos de apoyo y de retroalimentación de la OPS	-Se realizó el curso virtual de 12 horas de mhGAP humanitario Se obtiene certificado
02/09/2024	02:00 a 04:30 p.m.	Capacitación profesionales de la Secretaria de salud de Pereira	-Se asiste a capacitación, en donde por medio de presentación diapositivas se expone el tema del SEM, sistemas de emergencias médicas, sus componentes, como es el proceso de la llamada y cual sería nuestro rol como Psicólogos dentro del proceso, respecto a los eventos, indicando con énfasis la identificación del riesgo de emergencia sea para enviar ambulancia o para otra derivación. -También se hizo énfasis en la normatividad y la importancia de conocerla Resolución 926-2017.
03/09/2024	4 horas	Apoyo en el Manual DSM-IV	-Se realiza lectura y se profundiza en los criterios diagnósticos para los diferentes trastornos mentales, en los lineamientos de la sintomatología clínica, la cual nos va contribuir a realizar el proceso de

			cada evento de manera más efectiva.
04/09/2024	5 horas	Estudio de normatividad Principal	-Se realiza estudio de las siguientes leyes: Ley 1616-2013- salud mental Ley 1566 de 2012- Consumo de SPA Ley 1257 de 2008- Protección integral de las mujeres
05/09/2024	8 horas	-Repaso de las presentaciones rutas de atención para los diferentes eventos -Revisión protocolo SEM-salud mental enviado por la Coordinadora del programa	-Se realiza lectura de las respectivas rutas, para tener claridad de cómo será la derivación en cada evento para de esta manera brindar una adecuada atención en salud mental. -Se verifica el proceso de protocolo desde el inicio de llamada hasta la derivación del evento(Triage telefónico, identificación del riesgo y posibles preguntas para identificar el riesgo)
			-Visita a las Instalaciones del puesto de trabajo la sala (CAD) en donde hacen presentación del personal e inducción del proceso laboral en la sala. -Con la coordinadora Del programa de Temporales con visión S.A.S, se definen dudas,

06/09/2024	00 a.m. a 01:30 p.m.	-Inducción en la sala CAD -Reunión Coordinadora del programa (Temporales) -Reunión equipo de trabajo	inquietudes contractuales y de igual manera se exponen dudas respecto a la verificación del protocolo, se deja pendientes de unificar entre todos, las preguntas específicas que se van a poner en los protocolos. -Con los compañeros estuvimos revisando diferentes diapositivas respecto a consumo de SPA, Suicidio y violencia para tener una amplia gama de información para implementar las preguntas.
07/09/2024	6 horas	-Diseño de preguntas para protocolo de atención del SEM- salud mental.	-Se elaboran preguntas que ayudaran en el diagnóstico del riesgo alto, moderado y leve. -Reunión virtual con el equipo de trabajo Se exponen las preguntas y se unifican. -Se envía documento tipo Word y Excel a coordinadora del programa temporales con visión S.A.S
			-Se asiste a reunión realizada por la secretaria de salud de Pereira, con la coordinadora Viviana Restrepo, la cual socializa la ruta de

10/09/2024	3 Horas	Reunión secretaria de salud de Pereira	atención y objetivos del programa, hace énfasis en seguir el lineamiento de la emergencia en salud mental, los objetivos del programa también son expuestos y de igual manera hace énfasis en los casos que se pueden presentar e intervenir teniendo en cuenta la experiencia que ellos han tenido con la línea Háblame.
11/09/2024	**Libre**	**N/A**	**N/A**
12/09/2024	De 14:00 a 22:00 p.m.	Tele orientación en psicología SEM, secretaria de salud pública y seguridad social Triage Telefónico- identificando el riesgo en Salud mental-	-Recepción de llamadas -Evoluciones de cada llamada -Diligenciamiento del Excel de tele orientación de riesgo en salud mental -Definir cuándo es una emergencia y se debe enviar ambulancia -Derivación a las entidades respectivas dependiendo el evento (Violencia, Consumo de SPA, suicidio) u otros eventos. -Se llena minuta en el recibido y entrega de turno -informar al final del turno las remisiones a EAPB a la coordinadora
			-Recepción de llamadas -Evoluciones de cada llamada

13/09/2024	06:00 a.m. a 14:00 m. y de 22:00 p.m. a 06:00 a.m.	Tele orientación en psicología SEM, secretaria de salud pública y seguridad social- Triage Telefónico identificando el riesgo en Salud mental	-Diligenciamiento del Excel de tele orientación de riesgo en salud mental -Definir cuándo es una emergencia y se debe enviar ambulancia -Derivación a las entidades respectivas dependiendo el evento (Violencia, Consumo de SPA, suicidio) u otros eventos. - Se llena minuta en el recibido y entrega de turno -informar al final del turno las remisiones a EAPB a la coordinadora
14/09/2024	**Pos Turno**	**N/A**	**N/A**
15/09/2024	**Libre**	**N/A**	**N/A**

Conclusiones

Se realizaron las diversas actividades propias del funcionamiento de SEM- Salud mental Pereira, durante cada turno programado, siguiendo las directrices de los coordinadores del SEM- Salud Mental que son Viviana Restrepo y María Jirleza Montoya con el fin de dar atención oportuna a cada emergencia de salud mental que se presenten en los diversos turnos programados.

El presente informa se elabora a los 18 días del mes de septiembre de 2024.

Nombre y firma del responsable del informe

Katerin Juliana Sánchez Montoya
CC 1.088.327.575
SEM- SALUD MENTAL Pereira

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES

SEM-SALUD MENTAL PEREIRA

Entidad: Temporales con visión S.A.S	**Cargo:** Psicóloga
Nombre del empleado: Mariana Valencia Grajales	**Cedula N°:** 1.225.093.579
Informe N°: 1	**Periodo Informado:** Del 27 de Agosto al 15 de Septiembre de 2024

Objetivo del informe: Describir las actividades realizadas durante los días comprendidos del 27 de agosto al 15 de septiembre de 2024, las cuales se realizaron a partir de tres (3) capacitaciones y tres (3) cursos dirigidos por la secretaria de salud de Pereira y el sistema de emergencias médicas SEM. Dentro de las actividades pertenecientes al rol como psicólogo del SEM, se comprenden actividades como la recepción de llamadas en la línea 123 de la policía nacional y la ejecución de actividades programadas por la secretaria de salud dirigida por Viviana Restrepo, Coordinadora del SEM salud mental y por la Psicóloga María Jirleza Montoya coordinadora De Temporales con visión S.A.S.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES: Se relaciona a continuación las actividades realizadas, durante el primer periodo de informe comprendido entre el mes de agosto y septiembre de 2024.

Fecha	Turno programado	Actividades	Descripción de actividades
16-al 26		Capacitación en la entidad contratante	.*Seguridad y salud en el trabajo * reglamento interno de trabajo * relaciones inter personales * Forma de Contratación * temas de confidencialidad de la información- en la temporal-secretaria de salud y Policia

27/08/2024	2 Horas	Capacitación Profesional Secretaria de Salud.	-Se asiste a capacitación donde se abordan los lineamientos y objetivos centrales de la atención del SEM, Salud Mental y las diferentes líneas de acción.
28/08/2024	8 horas	Realización de cursos de la (OPS).	-Se realiza curso virtual primeros auxilios psicológicos (PAP) de 10 Horas de duración, se obtiene certificado.
29/08/2024	8 horas	Realización de cursos de la OPS.	-Se realiza curso virtual de prevención de la autolesión y el suicidio: Empoderamiento de los profesionales de atención primaria en salud de 16 horas de duración, se obtiene certificado.
30/08/2024	8 horas	Realización de cursos de la (OPS)	-Se realiza curso virtual MHGAP humanitario de 12 horas de duración, se obtiene certificado.
02/09/2024	3 Horas	Capacitación con Coordinador de ambulancias SEM.	-Se asiste a capacitación con profesionales de la secretaria de salud, donde se aborda el tema de emergencias médicas, para cada una de las líneas violencias, suicidio y consumo de SPA.
03/09/2024	5 horas	Repaso Manual DSM-IV	-Se profundiza en los criterios diagnósticos para los trastornos o enfermedades que más se abordaran en el programa SEM, Salud Mental: psicosis, delirios, alucinaciones, depresión, ansiedad, entre otros.
04/09/2024	5 horas	Repaso de presentaciones y rutas de atención para las diferentes líneas, revisión normas en salud mental, consumo de SPA y ley de	-Se repasan rutas de atención, con cada una de las líneas a trabajar en el programa y la normatividad nacional, para la adecuada atención en salud y restablecimiento de derechos.

		protección integral de las mujeres.	
05/09/2024	4 horas	Revisión protocolo SEM, Salud Mental, suministrado por coordinadora del programa.	-Se revisa material con objetivos del Triage en salud mental y posibles preguntas a realizar para la identificación del riesgo como también el proceso a realizar.
06/09/2024	4 horas	Presentación en el CAD y reunión con coordinadora del programa SEM-Salud Mental.	-Se visitan las instalaciones y puesto de trabajo, se hace presentación con el personal del CAD.
07/09/2024	6 horas	Diseño de preguntas para protocolo de atención del SEM-Salud Mental.	-Se elaboran preguntas que ayudaran en el diagnóstico del riesgo alto, moderado y leve, se envía documento tipo Word y Excel a coordinadora del programa.
10/09/2024	3 horas	Reunión secretaria de salud.	-Se asiste a reunión convocada por la secretaria de salud del Municipio, quien socializa las rutas de atención y objetivos del rol como psicólogos en el SEM de Pereira.
11/09/2024	De 14:00 a 22:00 pm	Tele orientación en psicología SEM, secretaria de salud pública y seguridad social Triage Telefónico-identificando el riesgo en Salud mental-	-Recepción de llamadas -Evoluciones de cada llamada (un caso de fuga de menor de edad) -Diligenciamiento del Excel de tele orientación de riesgo en salud mental -Definir cuándo es una emergencia y se debe enviar ambulancia (0 casos) -Derivación a la entidad de ICBF -Se llena minuta en el recibido y entrega de turno -Informar al final del turno las remisiones a EAPB a la coordinadora (0 casos)
		Tele orientación en psicología SEM,	-Recepción de llamadas -Evoluciones de cada llamada (un caso de fuga de menor de edad) -Diligenciamiento del Excel de tele orientación de riesgo en salud mental

12/08/2024	06:00 a 00 pm	secretaria de salud pública y seguridad social Triage Telefónico- identificando el riesgo en Salud mental-	-Definir cuándo es una emergencia y se debe enviar ambulancia (0 casos) -Derivación a la entidad de Infancia y adolescencia. -Se llena minuta en el recibido y entrega de turno -Informar al final del turno las remisiones a EAPB a la coordinadora (0 casos)
	De 22:00 p.m. a 06:00 a.m.	Tele orientación en psicología SEM, secretaria de salud pública y seguridad social Triage Telefónico- identificando el riesgo en Salud mental-	-Recepción de llamadas -Evoluciones de cada llamada (ningún caso reportado) -Diligenciamiento del Excel de tele orientación de riesgo en salud mental -Definir cuándo es una emergencia y se debe enviar ambulancia (0 casos) -Derivación a la entidad correspondiente (0 casos) -Se llena minuta en el recibido y entrega de turno -Informar al final del turno las remisiones a EAPB a la coordinadora (0 casos)
13/09/2024	Post turno	N/A	N/A
14/09/2024	Libre	N/A	N/A
15/09/2024	De 14:00 a 22:00 pm	Tele orientación en psicología SEM, secretaria de salud pública y seguridad social Triage Telefónico- identificando el riesgo en Salud mental-	-Recepción de llamadas -Evoluciones de cada llamada (3 llamadas por violencia intrafamiliar, 2 llamadas por consumo de SPA, 1 llamada por ideación suicida) -Diligenciamiento del Excel de tele orientación de riesgo en salud mental -Definir cuándo es una emergencia y se debe enviar ambulancia (0 casos) -Derivación a las entidades correspondientes -Se llena minuta en el recibido y entrega de turno

			-Informar al final del turno las remisiones a EAPB a la coordinadora (0 casos)

Conclusiones

Se realizaron las diversas actividades propias del funcionamiento de SEM- Salud mental Pereira, durante cada turno programado, siguiendo las directrices de los coordinadores del SEM- Salud Mental las cuales son: la asistencia a cursos y capacitaciones, recepción de llamadas a través de la línea 123, el triage para evaluar el riesgo en salud mental, la respectiva derivación a entidades correspondientes, la llena de minuta en la entrega de turnos y el informe oportuno en caso de remisiones a EAPB; todo esto, con el fin de dar atención oportuna a cada emergencia de salud mental que se presenten en los diversos turnos programados. Además, se puede concluir que los casos más prevalecientes en los días comprendidos del 27 de agosto al 15 de septiembre de 2024 son los casos por violencia intrafamiliar.

El presente informa se elabora a los 18 días del mes de septiembre de 2024.

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES

SEM-SALUD MENTAL PEREIRA

Entidad: Temporales con visión S.A.S	**Cargo:** Psicólogo
Nombre del empleado: Juan Sebastián Arenas Arenas.	**Cedula N°:** 1.093.228.115
Informe N°: 1	**Periodo Informado:** Del 27 de Agosto al 15 de Septiembre de 2024

Objetivo del informe: Describir las actividades realizadas durante los días comprendidos del 27 de agosto al 15 de septiembre de 2024, proceso de capacitaciones con funcionarios de la secretaria de

salud de Pereira y el sistema de emergencias médicas salud mental y realización de tres (3) cursos sugeridos por la secretaria de salud para el proceso de inducción y retroalimentación del proceso laboral.

De igual manera como Psicólogo del SEM sistema de emergencias médicas-Salud mental, en la línea 123 de la policía nacional, se realizaron las actividades programadas por la secretaria de salud dirigida por Viviana Restrepo, secretaria de salud del Municipio y Coordinadora del SEM salud mental y Psicóloga María Jirleza Montoya coordinadora de Temporales con visión S.A.S.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES: Se relaciona a continuación las actividades realizadas, durante el primer periodo de informe comprendido entre el mes de agosto y septiembre de 2024.

Fecha	Turno programado	Actividades	Descripción de actividades
16-al 26		Capacitación en la entidad contratante	.*Seguridad y salud en el trabajo * reglamento interno de trabajo * relaciones inter personales * Forma de Contratación * temas de confidencialidad de la información- en la temporal- secretaria de salud y Policia
27/08/2024	2 Horas	Capacitación Profesional Secretaria de Salud.	-Se asiste a capacitación donde se abordan los lineamientos y objetivos centrales de la atención del SEM, Salud Mental y Los diferentes componentes a intervenir.
28/08/2024	8 horas	Realización de cursos de la (OPS).	-Se realiza curso virtual primeros auxilios psicológicos (PAP) de 10 Horas de duración, se obtiene certificado.

29/08/2024	8 horas	Realización de cursos de la OPS.	-Se realiza curso virtual de prevención de la autolesión y el suicidio: Empoderamiento de los profesionales de atención primaria en salud de 16 horas de duración, se obtiene certificado.
30/08/2024	8 horas	Realización de cursos de la (OPS)	-Se realiza curso virtual MHGAP humanitario de 12 horas de duración, se obtiene certificado.
02/09/2024	3 Horas	Capacitación con Coordinador de ambulancias SEM.	-Se asiste a capacitación con profesionales de la secretaria de salud, donde se aborda el tema de emergencias médicas, para cada una de las líneas violencias, suicidio y consumo de SPA.
03/09/2024	5 horas	Repaso Manual DSM-IV	-Se profundiza en los criterios diagnósticos para los trastornos o enfermedades que se abordaran en el programa SEM, Salud Mental: psicosis, delirios, alucinaciones, depresión, ansiedad, entre otros.
04/09/2024	5 horas	Repaso de presentaciones y rutas de atención para las diferentes líneas, revisión normas en salud mental, consumo de SPA y ley de protección integral de las mujeres.	-Se repasan rutas de atención, con cada una de las líneas a trabajar en el programa y la normatividad nacional, para la adecuada atención en salud y restablecimiento de derechos de la población.
05/09/2024	4 horas	Revisión protocolo SEM, Salud Mental, suministrado	-Se revisa material con objetivos del Triage en salud mental y posibles

		por coordinadora del programa.	preguntas a realizar para la identificación del riesgo como también el proceso a realizar en cuanto a remisiones.
06/09/2024	4 horas	Presentación en el CAD y eunión con coordinadora del rograma SEM-Salud Mental.	-Se visitan las instalaciones y puesto de trabajo, se hace presentación con el personal del CAD.
07/09/2024	6 horas	Diseño de preguntas para otocolo de atención del SEM-Salud Mental.	-Se elaboran preguntas que ayudaran en el diagnóstico y clasificación del riesgo alto, moderado y bajo, se envía documento tipo Word y Excel a coordinadora del programa.
10/09/2024	3 horas	Reunión secretaria de salud.	-Se asiste a reunión convocada por la secretaria de salud del Municipio, quien socializa las rutas de atención y objetivos del programa, asimismo, socializa casos que se pueden presentar y modo de intervención.
11/09/2024	**Posturno**	**N/A**	**N/A**
12/09/2024	**Libre**	**N/A**	**N/A**
13/08/2024	14:00 a 22:00 p.m.	ele orientación en psicología M, secretaria de salud públic y seguridad social iage Telefónico-identificació del riesgo en Salud mental.	-Recepción de llamadas -Evaluación del riesgo. - Derivación a las entidades respectivas dependiendo el caso (Violencia, Consumo de SPA, suicidio) u otros eventos. -Se realizan las anotaciones y cierres en plataforma secad.

			-Diligenciamiento cuadro Excel con base de datos de casos atendidos. -En el presente turno, no se requieren remisiones a EAPB.
14/09/2024	06:00 a.m. a 14:00 n. y de 22:00 p.m. a 06:00 a.m.	ele orientación en psicología M, secretaria de salud públic y seguridad social- iage Telefónico identificació del riesgo en Salud mental.	-Recepción de llamadas -Evaluación del riesgo. - Derivación a las entidades respectivas dependiendo el caso (Violencia, Consumo de SPA, suicidio) u otros eventos. -Se realizan las anotaciones y cierres en plataforma secad. -Diligenciamiento cuadro Excel con base de datos de casos atendidos. -En el presente turno, no se requieren remisiones a EAPB.
15/09/2024	**Posturno**	**N/A**	**N/A**

Conclusiones

Se realizaron las diversas actividades propias del funcionamiento de SEM- Salud mental Pereira, durante cada turno programado, siguiendo las directrices de las coordinadoras del SEM- Salud Mental que son la secretaria de salud Viviana Restrepo y María Jirleza Montoya coordinadora temporales con visión S.A.S con el fin de dar atención oportuna a cada emergencia de salud mental que se presenten en los diferentes turnos programados.

El presente informa se elabora a los 18 días del mes de septiembre de 2024.

Nombre y firma del responsable del informe: Juan Sebastian Arenas A.

Juan Sebastián Arenas Arenas
CC: 1.093.228.115
Psicólogo SEM-SALUD MEN

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES

SEM-SALUD MENTAL PEREIRA

Entidad: Temporales con visión S.A.S	**Cargo:** Psicóloga
Nombre del empleado: Jackeline Salazar Ardila	**Cedula N°:** 1.036.674.289
Informe N°: 1	**Periodo Informado:** Del 27 de Agosto al 15 de Septiembre de 2024

Objetivo del informe: Objeto del Informe: Describir las actividades realizadas durante los días comprendidos del 27 de Agosto al 15 de Septiembre de 2024 Sistema de Emergencias Médicas (SEM) Salud Mental de Pereira en el Centro Automático de Despacho (CAD) y la línea 123 de la policía Nacional, además de las actividades programadas por la psicóloga Jirleza Montoya como coordinadora de los de psicólogos de Temporales con visión y Viviana Restrepo del sistema emergencias médicas salud mental del municipio de Pereira.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES: Se relaciona a continuación las actividades realizadas, durante el primer periodo de informe comprendido entre el mes de agosto y septiembre de 2024.

Fecha	Turno programa	Actividades	Descripción de actividades
16-al 26		Capacitación en la entidad contratante	.*Seguridad y salud en el trabajo * reglamento interno de trabajo * relaciones inter personales * Forma de Contratación * temas de confidencialidad información- en la temporal- secret salud y Policia
27/08/2024	2 Horas	Capacitación Profesional Secretaria de Salud.	-Se asiste a capacitación donde se abor lineamientos y objetivos centrales atención del SEM, Salud Mental diferentes líneas de acción.

28/08/2024	8 horas	Realización de cursos de la (OPS).	-Se realiza curso virtual primeros psicológicos (PAP) de 10 Horas de du se obtiene certificado.
29/08/2024	8 horas	Realización de cursos de la OPS.	-Se realiza curso virtual de prevenció autolesión y el suicidio: Empoderami los profesionales de atención prim salud de 16 horas de duración, se certificado.
30/08/2024	8 horas	Realización de cursos de la (OPS)	-Se realiza curso virtual MHGAP huma de 12 horas de duración, se certificado.
02/09/2024	3 Horas	Capacitación con Coordinador de ambulancias SEM.	-Se asiste a capacitación con profesion la secretaria de salud, donde se aborda de emergencias médicas, para cada un líneas violencias, suicidio y consumo d
03/09/2024	5 horas	Repaso Manual DSM-IV	-Se profundiza en los criterios diagn para los trastornos o enfermedades q se abordaran en el programa SEM Mental: psicosis, delirios, alucina depresión, ansiedad, entre otros.
04/09/2024	5 horas	Repaso de presentaciones y rutas de atención para las diferentes líneas, revisión normas en salud mental, consumo de SPA y ley de protección integral de las mujeres.	-Se repasan rutas de atención, con cada las líneas a trabajar en el program normatividad nacional, para la ac atención en salud y restablecimie derechos.
05/09/2024	4 horas	Revisión protocolo SEM, Salud Mental, suministrado por coordinadora del programa.	-Se revisa material con objetivos del Tr salud mental y posibles preguntas a para la identificación del riesgo como t el proceso a realizar.
06/09/2024	4 horas	Presentación en el CAD y reunión con coordinadora del	-Se visitan las instalaciones y pue trabajo, se hace presentación con el p del CAD.

		programa SEM-Salud Mental.	
07/09/2024	6 horas	Diseño de preguntas para protocolo de atención del SEM-Salud Mental.	-Se elaboran preguntas que ayudara diagnóstico del riesgo alto, moderado se envía documento tipo Word y coordinadora del programa.
10/09/2024	3 horas	Reunión secretaria de salud.	-Se asiste a reunión convocada secretaria de salud del Municipio, socializa las rutas de atención y objet programa
11/09/2024	e 6:00 am a 2:00 pn 10:00 pm a 6:00 a	identificando el riesgo en salud mental y psicorientacion dependiendo de cada caso	Recepción de llamadas transferidas operadoras NUSE del 123 -Evoluciones de cada llamada -Diligenciamiento del Excel de orientación de riesgo en salud mental -Definir cuándo es una emergencia y enviar ambulancia -Derivación a las entidades resp dependiendo el evento (Violencia, C de SPA, suicidio) - Informar al finalizar cada tur remisiones a EAPB a la coordinadora Montoya
12/08/2024	**Post Turno**	**N/A**	**N/A**
13/09/2024	**Libre**	**N/A**	**N/A**
14/09/2024	De 2:00 pm a 10:00	Triage telefónico, identificando el riesgo en salud mental y psicorientacion dependiendo de cada caso	Recepción de llamadas transferidas operadoras NUSE del 123 -Evoluciones de cada llamada -Diligenciamiento del Excel de orientación de riesgo en salud mental -Definir cuándo es una emergencia y enviar ambulancia -Derivación a las entidades resp dependiendo el evento (Violencia, C de SPA, suicidio) - Informar al finalizar cada tur remisiones a EAPB a la coordinadora Montoya
15/09/2024	e 6:00 am a 2:00 pn 10:00 pm a 6:00 a	Triage telefónico, identificando el riesgo en salud mental y	Recepción de llamadas transferidas operadoras NUSE del 123 -Evoluciones de cada llamada

		psicorientacion dependiendo de cada caso	-Diligenciamiento del Excel de orientación de riesgo en salud mental -Definir cuándo es una emergencia y enviar ambulancia -Derivación a las entidades resp dependiendo el evento (Violencia, C de SPA, suicidio) - Informar al finalizar cada tur remisiones a EAPB a la coordinadora Montoya

Conclusiones

Se realizaron las diversas actividades propias del funcionamiento de SEM- Salud mental Pereira, durante cada turno programado, siguiendo las directrices de los coordinadores del SEM- Salud Mental que son recepción de llamadas (violencia, consumo de SPA, suicidio), derivación de llamadas a las entidades respectivas dependiendo del caso y diligenciamiento de formato Excel con datos de los pacientes con el fin de dar atención oportuna a cada emergencia de salud mental que se presenten en los diversos turnos programados.

El presente informa se elabora a los 19 días del mes de septiembre de 2024.

Informe componente de IVC:

INFORME No.:	01
PERIODO:	16 de agosto hasta el 15 de septiembre
ELABORADO POR:	Lady Milena Chunza Loza
TEMA:	Componente No. 8 SEM: Inspección, vigilancia y control
CONTRATO No.:	

Tecnólogo en Atención Prehospitalaria para inspección, vigilancia y control con el perfil y las especificaciones técnicas que se encuentran establecidas en las condiciones técnicas exigidas en el pliego de condiciones.

PARÁGRAFO PRIMERO: A cargo del tecnólogo en APH para inspección, vigilancia y control estará:

(i) Realizar los operativos de control periódicos a los actores del Sistema de Emergencias Médicas que se programen en los días (hábiles y no hábiles) y en los horarios (diurnos y nocturnos) por parte la Secretaria de Salud de Pereira, siguiendo los procedimientos y aplicando los instrumentos que se le entreguen para tal fin por parte de la Supervisión del contrato.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES: Al momento no se han convocado operativos de control por la Secretaria de Salud Pública y Seguridad Social de Pereira, se definirán próximamente fechas, por el momento, sin embargo, se han realizado desplazamientos para manejo de PQRS e Inspección y Vigilancia del SEM.

PARÁGRAFO PRIMERO: A cargo del tecnólogo en APH para inspección, vigilancia y control estará:

(ii) Realizar las visitas, los desplazamientos y las reuniones con los actores que se le asignen, para levantar la información y los soportes necesarios para configurar expedientes sobre quejas, denuncias, reclamos y otras situaciones de vigilancia objeto del Sistema de Emergencias Médicas SEM, siguiendo los procedimientos y aplicando los instrumentos que se le entreguen para tal fin por parte de la Supervisión del contrato. La actividad se podrá desarrollar en días (hábiles y no hábiles) y en los horarios (diurnos y nocturnos), previamente notificada.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

1. Llamadas de verificación realizadas durante el periodo: 14

2. Visitas realizadas:

- 21/08/2024 Visita por IVC a Emergencias Médicas y Rescate EM&R
- 10/09/2024 IPS más vida proceso IVC
- 11/09/2024 IPS más vida proceso IVC
- 12/09/2024 Visita por IVC a Ambulancias Conexión Medica S.A.S.
- 13/09/2024 Visita por IVC a Asistencia Médica Previmed S.A.S.

3. DESPLAZAMIENTOS INMEDIATOS:
- 22/08/2024 En relación a QRD 60 24 Emergencias 911 SAS
- 22/08/2024 En relación a QRD 60 24 Ese Salud Pereira Hospital de san Joaquín
- 26/08/2024 En relación a QRD 61 24 Asistencia Médica Previmed SAS

4. REUNIONES
- 22/08/2024 Reunión REUNION DE EQUIPO EMERGENCIAS Y DESASTRES: FIESTAS DE LA COSECHA
- 28/08/2024Reunión de equipo emergencias y desastres para programación de actividades de fiestas de la cosecha - apoyo a eventos masivos.
- 29/08/2024 Reunión componente IVC asesoría con apoyo de área de sistemas de información de la SSP y SS de Pereira para verificaciones preliminares del caso registrado bajo número QRD62 24
- 29/08/2024 Reunión virtual COVE - mpox
- 04/09/2024 Reunión jefe Claudia Santander para revisión de proceso IVC, se realiza envío al departamento caso QRD06 24, se le notifica de solicitudes pendientes de envío para continuar con

verificaciones preliminares, se le propone para evitar envío de la cantidad de solicitudes a manejar, realizar visitas de IVC y solicitarlas en la visita todas en conjunto por medio de ACTA PRESENCIAL.

- 05/09/2024 Reunión con jefe Claudia Santander para continuar en revisión de casos para cierre o envío, se realiza envío de respuesta caso QRD61 24 para darle cierre9/07/2024 Reunión coordinación SEM, se socializan casos pendientes, se realiza manejo de QRD29, QRD42, QRD43, QRD61 Y QRD64 del año 2023 se realiza ACTA
- 11/07/2024 Reunión emergencias y desastres, donde se socializa nuevo formato en revisión de ambulancias
- 12/07/2024 Reunión coordinación SEM, SE SOCIALIZA REVISION Y ENVIO CASO QRD06 24, SE ENTREGA NUEVAMENTE EL CASO qrd11 24, Pendiente a revisión y envío a área jurídica para envío final

Reuniones con apoyo jurídico: Al momento no se ha realizado reuniones con área jurídica, se realiza envío de procesos realizados y se han reportado a coordinación médica con jefe Robert Moreno y Claudia Santander.

Soy en el momento la encargada de hacer un borrador o informe de caso, el cual es la base del formato para dar respuesta y/o informe base para la verificación de las evidencias, se revisa el borrador con coordinación del SEM realizando correcciones y redacción final, el formato producto de esta revisión es subido al sistema por la coordinación médica el cual es revisado por área jurídica y directivos de la secretaría de salud y seguridad social de Pereira.

PARÁGRAFO PRIMERO: A cargo del tecnólogo en APH para inspección, vigilancia y control estará:

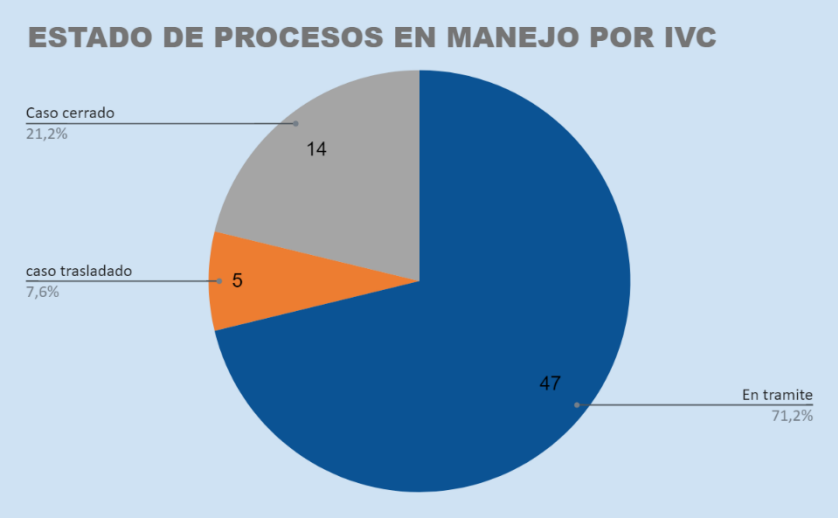
(iii) Apoyar y asistir, si se requiere, a las acciones de eventos de aglomeración de público por medio de la asistencia a reuniones, solicitud de información a los organizadores, definición del nivel de riesgo del evento, definición del Plan de Atención en Salud, emisión del concepto técnico, verificación in situ del plan de atención en salud, socialización de hallazgos y/o presentación de informes requeridos, entre otros los cuales deben quedar soportados con actas, listados de asistencia, registro fotográfico y los que se soliciten desde la coordinación del programa.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

23/08/2024	cubrimiento de EJE ROCK FESTIVAL DESDE LAS 22:00 hasta las 3:00 am
24/08/2024	cubrimiento de EJE ROCK FESTIVAL DESDE LAS 18:00 hasta las 3:00 am
31/08/2024	festival de Drones horario desde las 13:00 hasta las 21:00
01/08/2024	Festival de STUNT horario desde las 14:00 hasta las 22:00

PARÁGRAFO PRIMERO: A cargo del tecnólogo en APH para inspección, vigilancia y control estará:

(iv) Dar respuesta en los tiempos estipulados por la norma nacional vigente, a las PQRS asignadas y las comunicaciones que sean remitidas a través del SAIA, lo cual debe ser soportado presentando mensualmente el expediente completo de las PQRS asignada con su respuesta enviada al peticionario.

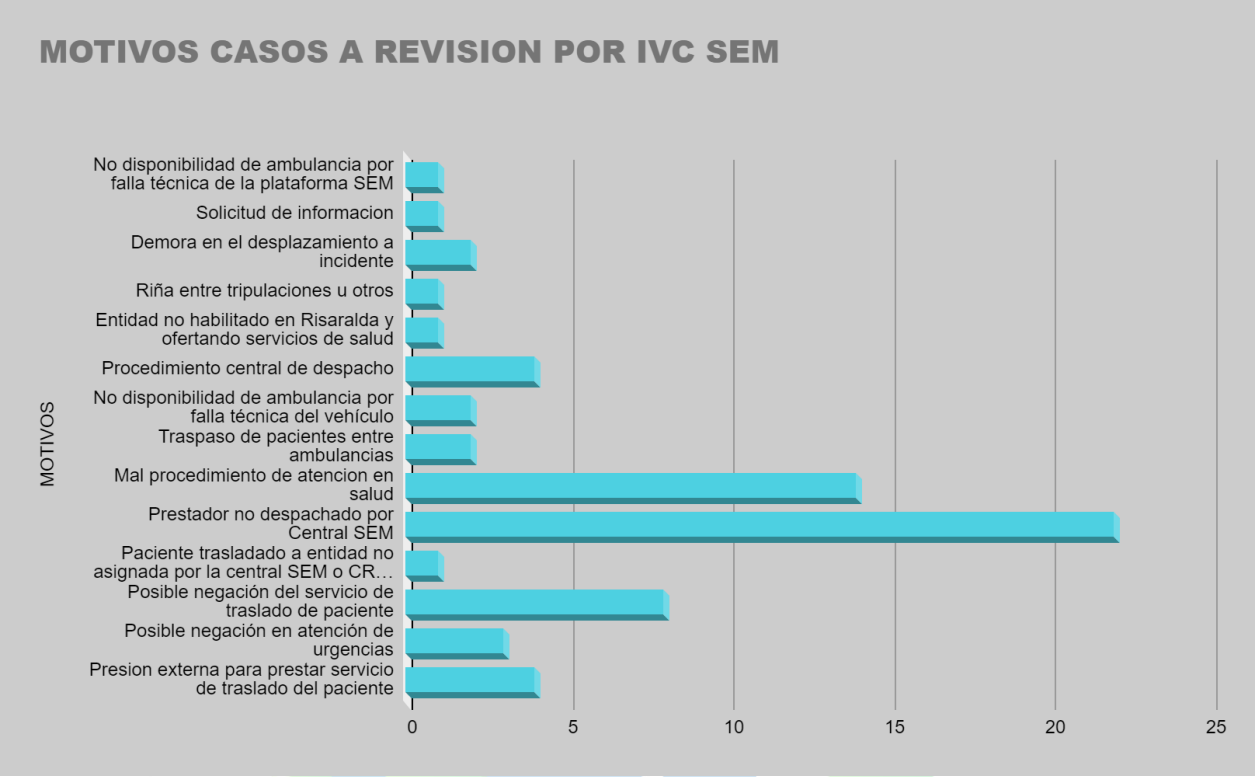


A la fecha en totalidad se encuentran registrados en la matriz de IVC 2024 66 casos entre quejas (7), solicitudes (1) y hallazgos internos (58), los cuales:

- 14 casos han sido cerrados
- 5 casos fueron trasladados al departamento
- 47 casos están en proceso de verificaciones preliminares, pendientes a solicitudes de historias clínicas o información pertinente para revisión del caso a otras entidades.

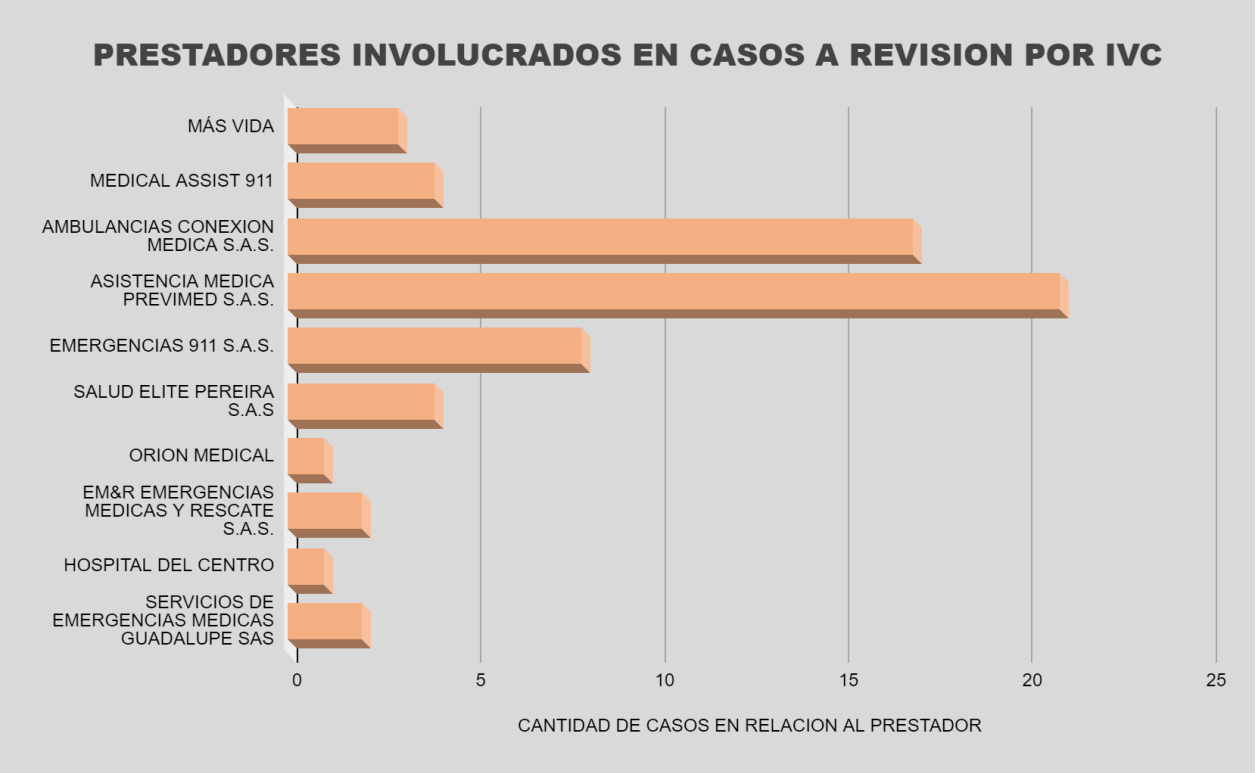


De las 7 quejas ingresadas 3 han sido trasladas y 4 están en procesos de verificación preliminar.



De los 66 casos registrados a la fecha se clasifican por motivo impulsador de revisión por IVC de la siguiente manera:
22 casos por posible “prestador no despachado por Central SEM”
14 casos por posible “mal procedimiento en atención en salud”
8 casos por posible “posible negación del servicio de traslado del paciente”
4 casos a revisión por “procedimiento de la central del despacho”
4 casos a revisión por posible “presión externa para prestar servicio de traslado del paciente”
3 casos por posible “negación en atención de urgencias”
2 casos por posible “demora en el desplazamiento a incidente”
2 casos a revisión por” no disponibilidad de ambulancia por falla técnica del vehículo”
2 casos por posible” traspaso de pacientes entre ambulancias”
1 caso de “no disponibilidad de ambulancia por falla técnica de la plataforma del SEM”
1 solicitud de información
1 riña entre tripulaciones
1 caso de entidad no habilitada en Risaralda y ofertando servicios de salud
1 caso de “paciente trasladado a entidad no asignada por la central SEM o CRUED

A la fecha se detectaron los siguientes prestadores involucrados en los casos a revisión por IVC, siendo el prestador Asistencia Medica Previmed SAS el prestador con mayores casos en los cuales se encuentra involucrada una móvil de esta entidad (21 casos), en segundo lugar, Ambulancias Conexión Medica SAS (17 Casos) y en tercer lugar Emergencias 911 SAS (8 casos).



DESCRIPCIÓN DE PROCESOS DE CASOS PENDIENTES:

- **CASOS 2023**
 QRD EN PROCESO DE VERIFICACIONES PRELIMNARES 56-72
 QRD EN PROCESO DE REVISION PARA ENVIO AL DEPARTAMENTO 49 50 56 66 72
 CASO CERRADO 70
 QRD49 Borrador final para envío al departamento pendiente a revisión por coordinación SEM
 QRD50 Borrador final para envío al departamento pendiente a revisión por coordinación SEM
 QRD56 Pendiente envío de solicitudes de información para completar verificaciones preliminares del caso
 QRD63 caso resaltado como caso para socialización con entidades involucradas en el manejo
 QRD65 Borrador de respuesta pendiente a revisión final por coordinación SEM
 QRD66 Borrador de respuesta pendiente a revisión final por coordinación SEM
 QRD69 Borrador de respuesta a QUEJA pendiente a revisión por coordinación SEM
 QRD72 Pendiente envío de solicitudes de información para completar verificaciones preliminares

- **CASOS2024**
 Para agilidad del proceso de IVC se tomó la decisión con coordinación del SEM para realizar visitas a prestadores con mayor cantidad de casos en revisión y realizar visita en la cual se revisa cada uno de los casos pendientes.

 12 de septiembre del 2024 al prestador Ambulancias Conexión Medica SAS
 13 de septiembre del 2024 al prestador Asistencia Medica Previmed SAS

Las quejas entrantes en relación a prestadores Conexión Medica y Asistencia Médica Previmed, las cuales presentan el motivo de: Prestador no despachado por Central SEM y Mal procedimiento de atención en salud.

Las quejas se encuentran al momento en proceso de verificaciones preliminares, queja en relación a Conexión medica pendiente a revisar verificaciones preliminares realizadas y confirmar proceso de final y respuesta a el peticionario.

Quejas en relación a Asistencia Médica Previmed en proceso de verificaciones preliminares, se están realizando visita para manejo de todos los casos y revisión de manejo de los pacientes, a la visita pendiente de continuación con este prestador se agregará a manejo el caso de ingreso reciente caso QRD66 24.

Se realizo una programación nueva para continuar con casos pendientes a revisar con el prestador Asistencia Medica Previmed SAS el día 18 de septiembre del 2024 ya que en la visita del 13 de septiembre se logro abordar 4 casos de los 21 casos pendientes a la fecha con este prestador.

Se encuentra pendiente la revisión de los registros y demás instrumentos entregados en dichas visitas realizadas para verificar continuación del proceso de cada caso, el cual se irá desarrollando los días posteriores a las visitas.

Pendiente programar visita a los siguientes prestadores

- Emergencias 911 SAS: 5 Casos pendientes de cierre
- Medical Assist: 2 casos pendientes
- Salud Elite Pereira: 2 casos pendientes
- IPS Más vida: 3 casos pendientes, solo uno pendiente de información a solicitar a la entidad, los otros dos están pendientes de manejo final por coordinación del SEM

CASOS PENDIENTES A REVISAR CON COORDINACIÓN DEL SEM REPORTADOS ENTRE FEBRERO Y EL MES DE ABRIL 8 DEL 2024: 23 Casos de los cuales ya se han ido agregando al proceso 9 de verificación de IVC y han sido anexados dentro de la matriz.
LOS 23 CASOS YA CUENTAN CON CARPETA DE SUS EVIDENCIAS EN PROCESO PRELIMINAR Y/O COMPLETAS

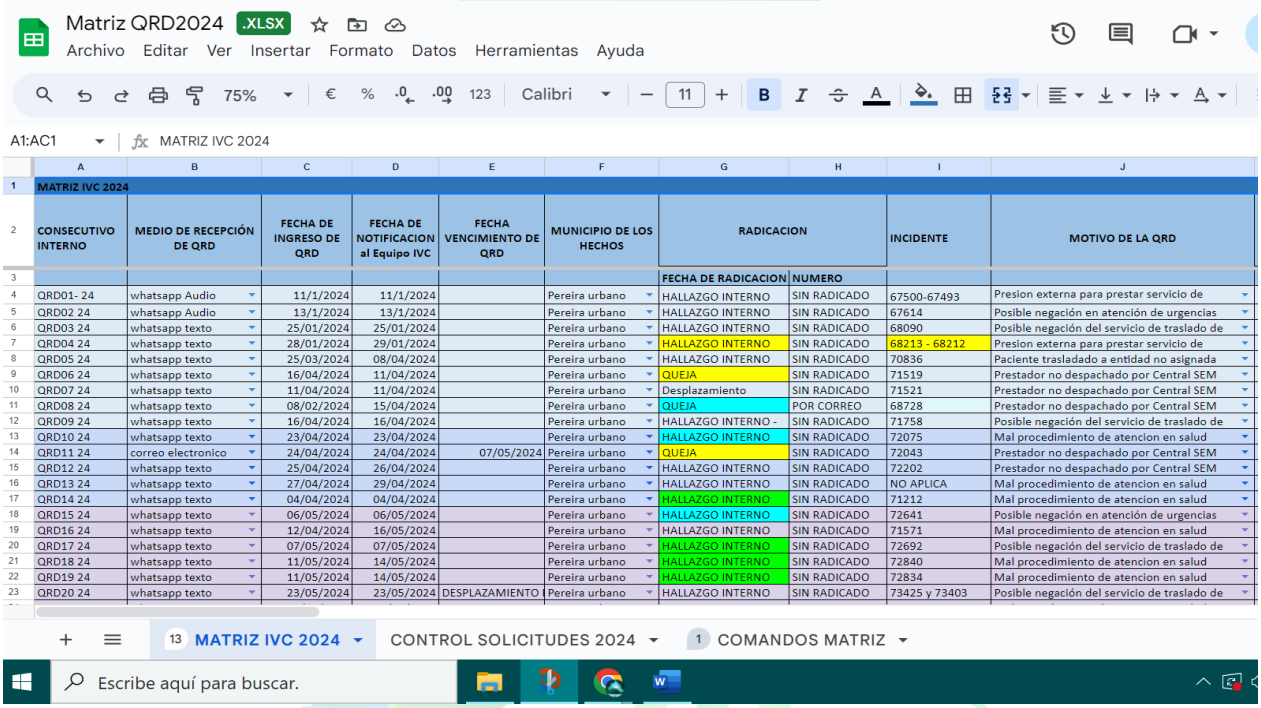
PARÁGRAFO PRIMERO: A cargo del tecnólogo en APH para inspección, vigilancia y control estará:

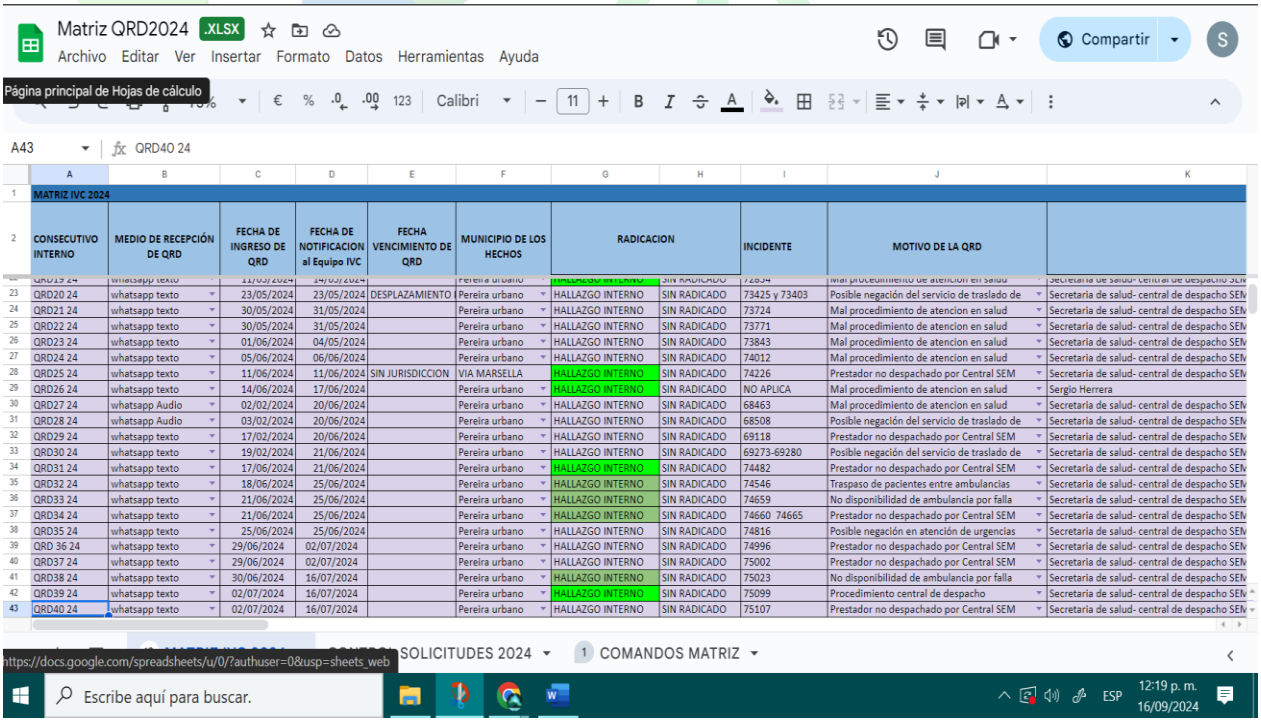
(v) Realizar mensualmente el ingreso de la información correspondiente a sus actividades contractuales y que sean objeto de cargue en los sistemas de información establecidos por la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social para lo cual el Contratista debe aportar mensualmente el reporte del sistema con la información cargada en dicho periodo evaluado.

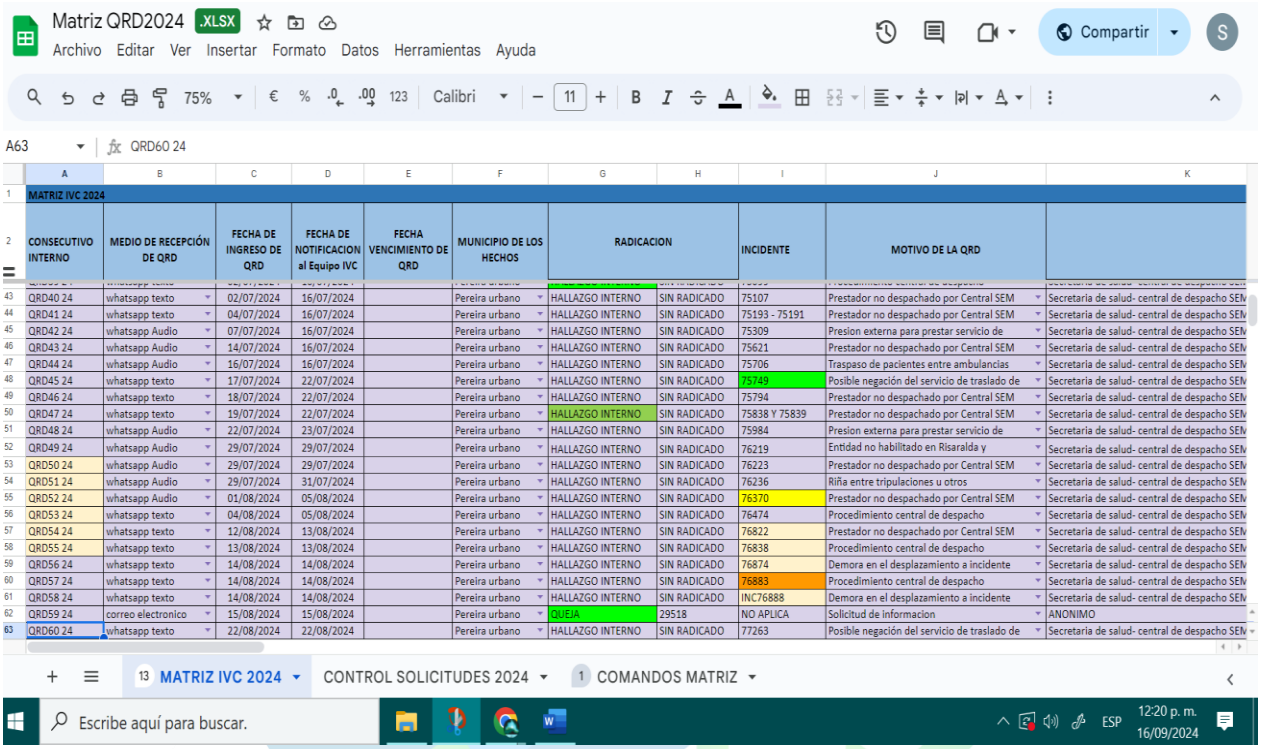
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES: Carpeta provisional para revisión de casos reportados durante periodo no activo de IVC SEM de febrero a fecha de ingreso en el mes de abril, esta carpeta necesaria

para la revisión de casos pendientes reportados y tomar decisiones bajo la coordinación del SEM si los casos serán agregados a la matriz de manejo de IVC final, se archivarán o se cierran.

REPORTE BASES DE DATOS ACTUALIZADAS







Matriz QRD2024 .XLSX

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda

Compartir

A63 QRD60 24

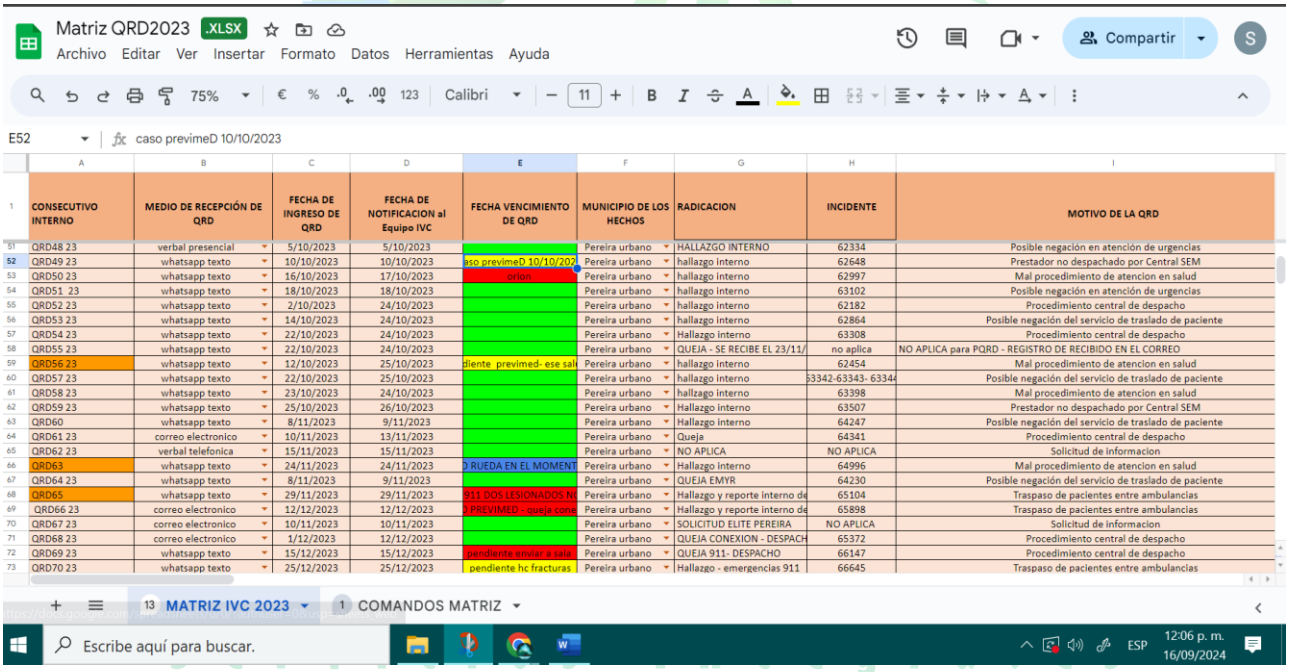
MATRIZ IVC 2024

CONSECUTIVO INTERNO	MEDIO DE RECEPCIÓN DE QRD	FECHA DE INGRESO DE QRD	FECHA DE NOTIFICACION al Equipo IVC	FECHA VENCIMIENTO DE QRD	MUNICIPIO DE LOS HECHOS	RADICACION		INCIDENTE	MOTIVO DE LA QRD		
QRD40 24	whatsapp texto	02/07/2024	16/07/2024		Pereira urbano	HALLAZGO INTERNO	SIN RADICADO	75107	Prestador no despachado por Central SEM	Secretaria de salud- central de despacho SEM	
QRD41 24	whatsapp texto	04/07/2024	16/07/2024		Pereira urbano	HALLAZGO INTERNO	SIN RADICADO	75193 - 75191	Prestador no despachado por Central SEM	Secretaria de salud- central de despacho SEM	
QRD42 24	whatsapp Audio	07/07/2024	16/07/2024		Pereira urbano	HALLAZGO INTERNO	SIN RADICADO	75309	Presion externa para prestar servicio de	Secretaria de salud- central de despacho SEM	
QRD43 24	whatsapp Audio	14/07/2024	16/07/2024		Pereira urbano	HALLAZGO INTERNO	SIN RADICADO	75621	Prestador no despachado por Central SEM	Secretaria de salud- central de despacho SEM	
QRD44 24	whatsapp Audio	16/07/2024	16/07/2024		Pereira urbano	HALLAZGO INTERNO	SIN RADICADO	75706	Traspaso de pacientes entre ambulancias	Secretaria de salud- central de despacho SEM	
QRD45 24	whatsapp texto	17/07/2024	22/07/2024		Pereira urbano	HALLAZGO INTERNO	SIN RADICADO	75749	Posible negación del servicio de traslado de	Secretaria de salud- central de despacho SEM	
QRD46 24	whatsapp texto	18/07/2024	22/07/2024		Pereira urbano	HALLAZGO INTERNO	SIN RADICADO	75794	Prestador no despachado por Central SEM	Secretaria de salud- central de despacho SEM	
QRD47 24	whatsapp texto	19/07/2024	22/07/2024		Pereira urbano	HALLAZGO INTERNO	SIN RADICADO	75838 Y 75839	Prestador no despachado por Central SEM	Secretaria de salud- central de despacho SEM	
QRD48 24	whatsapp Audio	22/07/2024	23/07/2024		Pereira urbano	HALLAZGO INTERNO	SIN RADICADO	75984	Presion externa para prestar servicio de	Secretaria de salud- central de despacho SEM	
QRD49 24	whatsapp Audio	29/07/2024	29/07/2024		Pereira urbano	HALLAZGO INTERNO	SIN RADICADO	76219	Entidad no habilitado en Risaralda y	Secretaria de salud- central de despacho SEM	
QRD50 24	whatsapp Audio	29/07/2024	29/07/2024		Pereira urbano	HALLAZGO INTERNO	SIN RADICADO	76223	Prestador no despachado por Central SEM	Secretaria de salud- central de despacho SEM	
QRD51 24	whatsapp Audio	29/07/2024	31/07/2024		Pereira urbano	HALLAZGO INTERNO	SIN RADICADO	76236	Riña entre tripulaciones u otros	Secretaria de salud- central de despacho SEM	
QRD52 24	whatsapp Audio	01/08/2024	05/08/2024		Pereira urbano	HALLAZGO INTERNO	SIN RADICADO	76370	Prestador no despachado por Central SEM	Secretaria de salud- central de despacho SEM	
QRD53 24	whatsapp texto	04/08/2024	05/08/2024		Pereira urbano	HALLAZGO INTERNO	SIN RADICADO	76474	Procedimiento central de despacho	Secretaria de salud- central de despacho SEM	
QRD54 24	whatsapp texto	12/08/2024	13/08/2024		Pereira urbano	HALLAZGO INTERNO	SIN RADICADO	76822	Prestador no despachado por Central SEM	Secretaria de salud- central de despacho SEM	
QRD55 24	whatsapp texto	13/08/2024	13/08/2024		Pereira urbano	HALLAZGO INTERNO	SIN RADICADO	76838	Procedimiento central de despacho	Secretaria de salud- central de despacho SEM	
QRD56 24	whatsapp texto	14/08/2024	14/08/2024		Pereira urbano	HALLAZGO INTERNO	SIN RADICADO	76874	Demora en el desplazamiento a incidente	Secretaria de salud- central de despacho SEM	
QRD57 24	whatsapp texto	14/08/2024	14/08/2024		Pereira urbano	HALLAZGO INTERNO	SIN RADICADO	76883	Procedimiento central de despacho	Secretaria de salud- central de despacho SEM	
QRD58 24	whatsapp texto	14/08/2024	14/08/2024		Pereira urbano	HALLAZGO INTERNO	SIN RADICADO	INC76888	Demora en el desplazamiento a incidente	Secretaria de salud- central de despacho SEM	
QRD59 24	correo electronico	15/08/2024	15/08/2024		Pereira urbano	QUEJA		29518	NO APLICA	Solicitud de informacion	ANONIMO
QRD60 24	whatsapp texto	22/08/2024	22/08/2024		Pereira urbano	HALLAZGO INTERNO	SIN RADICADO	77263	Posible negación del servicio de traslado de	Secretaria de salud- central de despacho SEM	

13 MATRIZ IVC 2024 | CONTROL SOLICITUDES 2024 | 1 COMANDOS MATRIZ

Escribe aquí para buscar. ESP 12:20 p. m. 16/09/2024

MATRIZ 2023 PQRs:



Matriz QRD2023 .XLSX

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda

Compartir

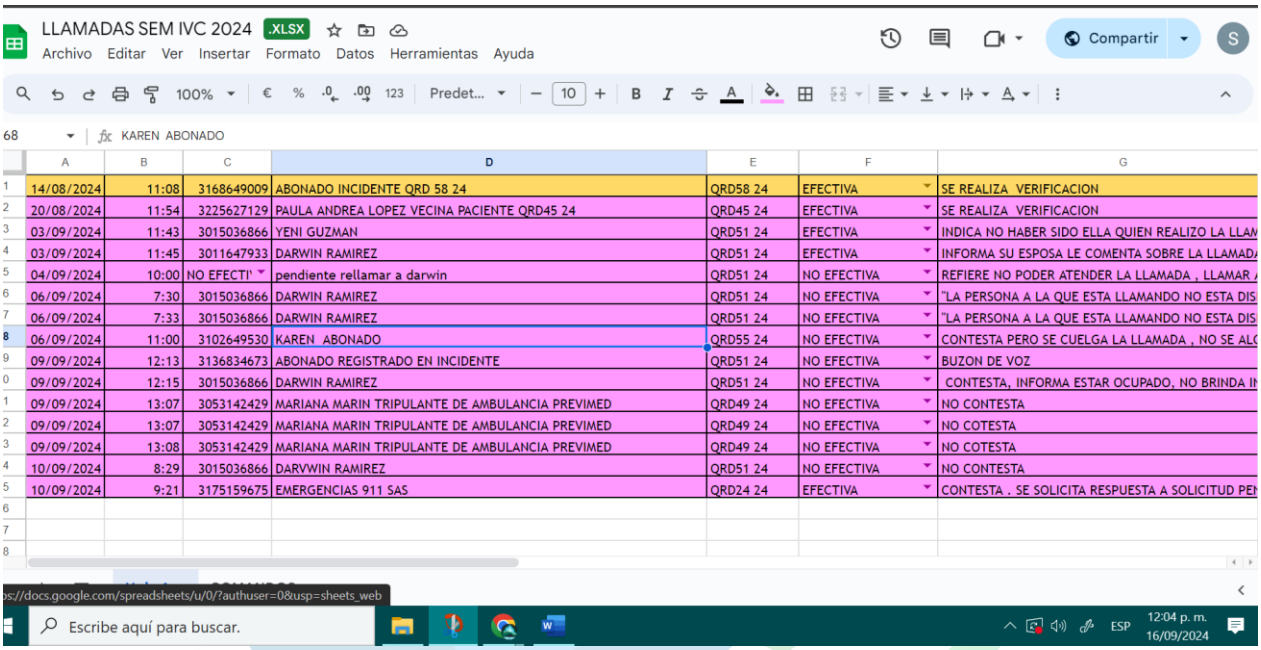
E52 caso previneD 10/10/2023

CONSECUTIVO INTERNO	MEDIO DE RECEPCIÓN DE QRD	FECHA DE INGRESO DE QRD	FECHA DE NOTIFICACION al Equipo IVC	FECHA VENCIMIENTO DE QRD	MUNICIPIO DE LOS HECHOS	RADICACION	INCIDENTE	MOTIVO DE LA QRD
QRD48 23	verbal presencial	5/10/2023	5/10/2023		Pereira urbano	HALLAZGO INTERNO	62334	Posible negación en atención de urgencias
QRD49 23	whatsapp texto	10/10/2023	10/10/2023	asso previneD 10/10/202	Pereira urbano	hallazgo interno	62648	Prestador no despachado por Central SEM
QRD50 23	whatsapp texto	16/10/2023	17/10/2023	ortún	Pereira urbano	hallazgo interno	62997	Mal procedimiento de atencion en salud
QRD51 23	whatsapp texto	18/10/2023	18/10/2023		Pereira urbano	hallazgo interno	63102	Posible negación en atención de urgencias
QRD52 23	whatsapp texto	2/10/2023	24/10/2023		Pereira urbano	hallazgo interno	62182	Procedimiento central de despacho
QRD53 23	whatsapp texto	14/10/2023	24/10/2023		Pereira urbano	hallazgo interno	62864	Posible negación del servicio de traslado de paciente
QRD54 23	whatsapp texto	22/10/2023	24/10/2023		Pereira urbano	Hallazgo interno	63308	Procedimiento central de despacho
QRD55 23	whatsapp texto	22/10/2023	24/10/2023		Pereira urbano	QUEJA - SE RECIBE EL 23/11/	no aplica	NO APLICA para PQRD - REGISTRO DE RECIBIDO EN EL CORREO
QRD56 23	whatsapp texto	12/10/2023	25/10/2023	diente previmed- ese sali	Pereira urbano	hallazgo interno	62454	Mal procedimiento de atencion en salud
QRD57 23	whatsapp texto	22/10/2023	25/10/2023		Pereira urbano	hallazgo interno	63342-63343- 63344	Posible negación del servicio de traslado de paciente
QRD58 23	whatsapp texto	23/10/2023	24/10/2023		Pereira urbano	hallazgo interno	63398	Mal procedimiento de atencion en salud
QRD59 23	whatsapp texto	25/10/2023	26/10/2023		Pereira urbano	Hallazgo interno	63507	Prestador no despachado por Central SEM
QRD60	whatsapp texto	8/11/2023	9/11/2023		Pereira urbano	Hallazgo interno	64247	Posible negación del servicio de traslado de paciente
QRD61 23	correo electronico	10/11/2023	13/11/2023		Pereira urbano	Queja	64341	Procedimiento central de despacho
QRD62 23	verbal telefonica	15/11/2023	15/11/2023		Pereira urbano	NO APLICA	NO APLICA	Solicitud de informacion
QRD63	whatsapp texto	24/11/2023	24/11/2023	O RUEDA EN EL MOMENT	Pereira urbano	Hallazgo interno	64996	Mal procedimiento de atencion en salud
QRD64 23	whatsapp texto	8/11/2023	9/11/2023		Pereira urbano	QUEJA EMYR	64230	Posible negación del servicio de traslado de paciente
QRD65	whatsapp texto	29/11/2023	29/11/2023	911 DOS LESIONADOS NO	Pereira urbano	Hallazgo y reporte interno de	65104	Traspaso de pacientes entre ambulancias
QRD66 23	correo electronico	12/12/2023	12/12/2023	O PREVIMED - queja cone	Pereira urbano	Hallazgo y reporte interno de	65898	Traspaso de pacientes entre ambulancias
QRD67 23	correo electronico	10/11/2023	10/11/2023		Pereira urbano	SOLICITUD ELITE PEREIRA	NO APLICA	Solicitud de informacion
QRD68 23	correo electronico	1/12/2023	12/12/2023		Pereira urbano	QUEJA CONEXION - DESPACH	65372	Procedimiento central de despacho
QRD69 23	whatsapp texto	15/12/2023	15/12/2023	pendiente enviar a sala	Pereira urbano	QUEJA 911- DESPACHO	66147	Procedimiento central de despacho
QRD70 23	whatsapp texto	25/12/2023	25/12/2023	pendiente hc fracturas	Pereira urbano	Hallazgo - emergencias 911	66645	Traspaso de pacientes entre ambulancias

13 MATRIZ IVC 2023 | 1 COMANDOS MATRIZ

Escribe aquí para buscar. ESP 12:06 p. m. 16/09/2024

CONTROL DE LLAMADAS DE VERIFICACIO REALIZADAS



LLAMADAS SEM IVC 2024 .XLSX

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda

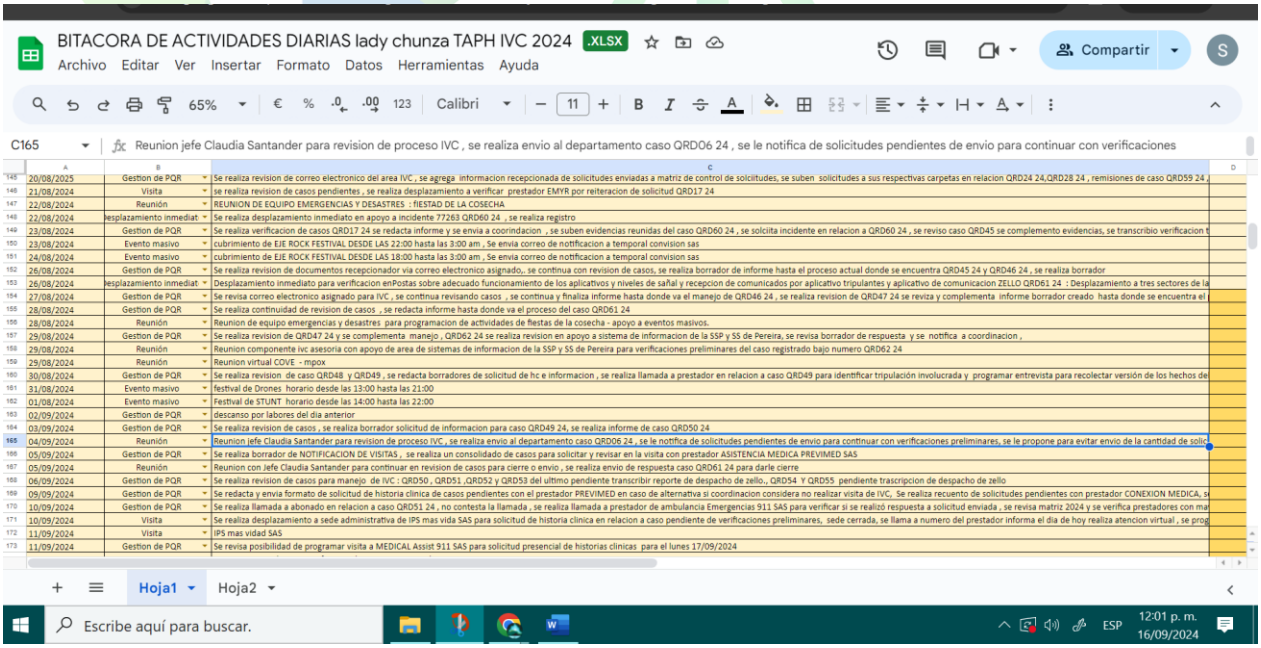
Compartir

68 | KAREN ABONADO

	A	B	C	D	E	F	G
1	14/08/2024	11:08	3168649009	ABONADO INCIDENTE QRD 58 24	QRD58 24	EFECTIVA	SE REALIZA VERIFICACION
2	20/08/2024	11:54	3225627129	PAULA ANDREA LOPEZ VECINA PACIENTE QRD45 24	QRD45 24	EFECTIVA	SE REALIZA VERIFICACION
3	03/09/2024	11:43	3015036866	YENI GUZMAN	QRD51 24	EFECTIVA	INDICA NO HABER SIDO ELLA QUIEN REALIZO LA LLAM
4	03/09/2024	11:45	3011647933	DARWIN RAMIREZ	QRD51 24	EFECTIVA	INFORMA SU ESPOSA LE COMENTA SOBRE LA LLAMADA
5	04/09/2024	10:00	NO EFECTI	pendiente rellamar a darwin	QRD51 24	NO EFECTIVA	REFIERE NO PODER ATENDER LA LLAMADA , LLAMAR A
6	06/09/2024	7:30	3015036866	DARWIN RAMIREZ	QRD51 24	NO EFECTIVA	"LA PERSONA A LA QUE ESTA LLAMANDO NO ESTA DIS
7	06/09/2024	7:33	3015036866	DARWIN RAMIREZ	QRD51 24	NO EFECTIVA	"LA PERSONA A LA QUE ESTA LLAMANDO NO ESTA DIS
8	06/09/2024	11:00	3102649530	KAREN ABONADO	QRD55 24	NO EFECTIVA	CONTESTA PERO SE CUELGA LA LLAMADA , NO SE ALC
9	09/09/2024	12:13	3136834673	ABONADO REGISTRADO EN INCIDENTE	QRD51 24	NO EFECTIVA	BUZON DE VOZ
0	09/09/2024	12:15	3015036866	DARWIN RAMIREZ	QRD51 24	NO EFECTIVA	CONTESTA, INFORMA ESTAR OCUPADO, NO BRINDA IN
1	09/09/2024	13:07	3053142429	MARIANA MARIN TRIPULANTE DE AMBULANCIA PREVIMED	QRD49 24	NO EFECTIVA	NO CONTESTA
2	09/09/2024	13:07	3053142429	MARIANA MARIN TRIPULANTE DE AMBULANCIA PREVIMED	QRD49 24	NO EFECTIVA	NO COTESTA
3	09/09/2024	13:08	3053142429	MARIANA MARIN TRIPULANTE DE AMBULANCIA PREVIMED	QRD49 24	NO EFECTIVA	NO COTESTA
4	10/09/2024	8:29	3015036866	DARVWIN RAMIREZ	QRD51 24	NO EFECTIVA	NO CONTESTA
5	10/09/2024	9:21	3175159675	EMERGENCIAS 911 SAS	QRD24 24	EFECTIVA	CONTESTA . SE SOLICITA RESPUESTA A SOLICITUD PEN
6							
7							
8							

Escribe aquí para buscar. ESP 12:04 p. m. 16/09/2024

BITACORA DE ACTIVIDADES



BITACORA DE ACTIVIDADES DIARIAS lady chunza TAPH IVC 2024 .XLSX

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda

Compartir

C165 | Reunion jefe Claudia Santander para revision de proceso IVC , se realiza envio al departamento caso QRD06 24 , se le notifica de solicitudes pendientes de envio para continuar con verificaciones

	A	B	C
145	20/08/2025	Gestion de PQR	Se realiza revision de correo electronico del area IVC , se agrega informacion recepcionada de solicitudes enviadas a matriz de control de solciitudes, se suben solicitudes a sus respectivas carpetas en relacion QRD24 24,QRD28 24 , remisiones de caso QRD59 24 ,
146	21/08/2024	Visita	se realiza revision de casos pendientes , se realiza desplazamiento a verificar prestador EMYR por reiteracion de solicitud QRD17 24
147	22/08/2024	Reunión	REUNION DE EQUIPO EMERGENCIAS Y DESASTRES : fiESTAD DE LA COSECHA
148	22/08/2024	esplazamiento inmediat	Se realiza desplazamiento inmediato en apoyo a incidente 77263 QRD60 24 , se realiza registro
149	23/08/2024	Gestion de PQR	Se realiza verificacion de casos QRD17 24 se redacta informe y se envia a coorindacion , se suben evidencias reunidas del caso QRD60 24 , se solciita incidente en relacion a QRD60 24 , se reviso caso QRD45 se complemento evidencias, se transcribio verificacion t
150	23/08/2024	Evento masivo	cubrimiento de EJE ROCK FESTIVAL DESDE LAS 22:00 hasta las 3:00 am , Se envia correo de notificacion a temporal convision sas
151	24/08/2024	Evento masivo	cubrimiento de EJE ROCK FESTIVAL DESDE LAS 18:00 hasta las 3:00 am , Se envia correo de notificacion a temporal convision sas
152	26/08/2024	Gestion de PQR	Se realiza revision de documentos recepcionador via correo electronico asignado, se continua con revision de casos, se realiza borrador de informe hasta el proceso actual donde se encuentra QRD45 24 y QRD46 24 , se realiza borrador
153	26/08/2024	esplazamiento inmediat	Desplazamiento inmediato para verificacion enPostas sobre adecuado funcionamiento de los aplicativos y niveles de señal y recepcion de comunicados por aplicativo tripulantes y aplicativo de comunicacion ZELLO QRD61 24 : Desplazamiento a tres sectores de la
154	27/08/2024	Gestion de PQR	Se revisa correo electronico asignado para IVC , se continua revisando casos , se continua y finaliza informe hasta donde va el manejo de QRD46 24 , se realiza revision de QRD47 24 se reviza y complementa informe borrador creado hasta donde se encuentra el
155	28/08/2024	Gestion de PQR	Se realiza continuidad de revision de casos , se redacta informe hasta donde va el proceso del caso QRD61 24
156	28/08/2024	Reunión	Reunion de equipo emergencias y desastres para programacion de actividades de fiestas de la cosecha - apoyo a eventos masivos.
157	29/08/2024	Gestion de PQR	Se realiza revision de QRD47 24 y se complementa manejo , QRD62 24 se realiza revision en apoyo a sistema de informacion de la SSP y SS de Pereira, se revisa borrador de respuesta y se notifica a coordinacion ,
158	29/08/2024	Reunión	Reunion componente ivc asesoria con apoyo de area de sistemas de informacion de la SSP y SS de Pereira para verificaciones preliminares del caso registrado bajo numero QRD62 24
159	29/08/2024	Reunión	Reunion virtual COVE - mpox
160	30/08/2024	Gestion de PQR	Se realiza revision de caso QRD48 y QRD49 , se redacta borradores de solicitud de hc e informacion , se realiza llamada a prestador en relacion a caso QRD49 para identificar tripulación involucrada y programar entrevista para recolectar versión de los hechos de
161	31/08/2024	Evento masivo	festival de Drones horario desde las 13:00 hasta las 21:00
162	01/08/2024	Evento masivo	Festival de STUNT horario desde las 14:00 hasta las 22:00
163	02/09/2024	Gestion de PQR	descanso por labores del dia anterior
164	03/09/2024	Gestion de PQR	Se realiza revision de casos , se realiza borrador solicitud de informacion para caso QRD49 24, se realiza informe de caso QRD50 24
165	04/09/2024	Reunión	Reunion jefe Claudia Santander para revision de proceso IVC , se realiza envio al departamento caso QRD06 24 , se le notifica de solicitudes pendientes de envio para continuar con verificaciones preliminares, se le propone para evitar envio de la cantidad de solic
166	05/09/2024	Gestion de PQR	Se realiza borrador de NOTIFICACION DE VISITAS , se realiza un consolidado de casos para solicitar y revisar en la visita con prestador ASISTENCIA MEDICA PREVIMED SAS
167	05/09/2024	Reunión	Reunion con Jefe Claudia Santander para continuar en revision de casos para cierre o envio , se realiza envio de respuesta caso QRD61 24 para darle cierre
168	06/09/2024	Gestion de PQR	Se realiza revision de casos para manejo de IVC : QRD50 , QRD51 ,QRD52 y QRD53 del ultimo pendiente transcribir reporte de despacho de zello., QRD54 Y QRD55 pendiente trascripcion de despacho de zello
169	09/09/2024	Gestion de PQR	Se redacta y envia formato de solicitud de historia clinica de casos pendientes con el prestador PREVIMED en caso de alternativa si coordinacion considera no realizar visita de IVC, Se realiza recuento de solicitudes pendientes con prestador CONEXION MEDICA, s
170	10/09/2024	Gestion de PQR	Se realiza llamada a abonado en relacion a caso QRD51 24 , no contesta la llamada , se realiza llamada a prestador de ambulancia Emergencias 911 SAS para verificar si se realizó respuesta a solicitud enviada , se revisa matriz 2024 y se verifica prestadores con ma
171	10/09/2024	Visita	Se realiza desplazamiento a sede administrativa de IPS mas vida SAS para solicitud de historia clinica en relacion a caso pendiente de verificaciones preliminares, sede cerrada, se llama a numero del prestador informa el dia de hoy realiza atencion virtual , se prog
172	11/09/2024	Visita	IPS mas vidad SAS
173	11/09/2024	Gestion de PQR	Se revisa posibilidad de programar visita a MEDICAL Assist 911 SAS para solicitud presencial de historias clinicas para el lunes 17/09/2024

Hoja1 Hoja2

Escribe aquí para buscar. ESP 12:01 p. m. 16/09/2024

PARÁGRAFO PRIMERO: A cargo del tecnólogo en APH para inspección, vigilancia y control estará:

(vi) Presentar mensualmente un informe que describa el cumplimiento detallado de cada uno de los alcances anteriores, en la medida que se hayan ejecutado en el mes según se haya requerido por la Secretaría de Salud de Pereira. Se debe adjuntar el consolidado de las actividades realizadas y los soportes que evidencien la ejecución de cada una de las actividades asignadas en el periodo.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

6/08/2024	Gestión de PQR	no se realiza desplazamiento a sede administrativa de la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social de Pereira, se revisa casos manejados y se inicia redacción de informe del ciclo hasta la fecha de terminación del contrato 15/08/2024
0/08/2025	Gestión de PQR	Se realiza revisión de correo electrónico del área IVC, se agrega información recepcionada de solicitudes enviadas a matriz de control de solicitudes, se suben solicitudes a sus respectivas carpetas en relación QRD24 24, QRD28 24, remisiones de caso QRD59 24, reiteraciones de solicitud QRD14 24 y QRD27 24, se programa desplazamiento por reiteración de solicitud a prestador EMYR hoy a las 11:30 am, se realiza envío de informe de proceso componente 8 IVC hasta la fecha del 15/08/2024
1/08/2024	Visita	se realiza revisión de casos pendientes, se realiza desplazamiento a verificar prestador EMYR por reiteración de solicitud QRD17 24
2/08/2024	Reunión	Reunión de equipo emergencias y desastres: fiesta de la cosecha
2/08/2024	Desplazamiento inmediato	Se realiza desplazamiento inmediato en apoyo a incidente 77263 QRD60 24, se realiza registro
3/08/2024	Gestión de PQR	Se realiza verificación de casos QRD17 24 se redacta informe y se envía a coordinación , se suben evidencias reunidas del caso QRD60 24 , se solicita incidente en relación a QRD60 24 , se revisó caso QRD45 se complementó evidencias, se transcribió verificación telefónica de vecina del paciente, se genera un informe borrador para verificar manejo final del caso ; Se subió evidencias reunidas de caso QRD17 24 y QRD60 24 se realizó borrador de informe QRD17 24 y se revisó en formato de llamado de atención pendiente a ser revisado por coordinación , QRD60 24 se subieron evidencias gestionadas , QRD46 24 se solicitó en incidente correcto ya que a la revisión de evidencias no coincidía con el reportado , se redacta solicitud de información y/o remisión al municipio de Dosquebradas en relación al caso QRD46 24.

3/08/2024	Evento masivo	cubrimiento de EJE ROCK FESTIVAL DESDE LAS 22:00 hasta las 3:00 am, Se envía correo de notificación a temporal convision s.a.s
4/08/2024	Evento masivo	cubrimiento de EJE ROCK FESTIVAL DESDE LAS 18:00 hasta las 3:00 am, Se envía correo de notificación a temporal convision s.a.s
6/08/2024	Gestión de PQR	Se realiza revisión de documentos recepcionador vía correo electrónico asignado, se continua con revisión de casos, se realiza borrador de informe hasta el proceso actual donde se encuentra QRD45 24 y QRD46 24, se realiza borrador
6/08/2024	Desplazamiento inmediato	Desplazamiento inmediato para verificación en Postas sobre adecuado funcionamiento de los aplicativos y niveles de señal y recepción de comunicados por aplicativos tripulantes y aplicativo de comunicación ZELLO QRD61 24: Desplazamiento a tres sectores de la ciudad Posta Turín - Posta Corales- Posta Carder
7/08/2024	Gestión de PQR	Se revisa correo electrónico asignado para IVC , se continua revisando casos , se continua y finaliza informe hasta dónde va el manejo de QRD46 24 , se realiza revisión de QRD47 24 se revisa y complementa informe borrador creado hasta donde se encuentra el proceso e verificación, se realiza borrador de solicitud a prestador , QRD46 24 (2 SOLICUTDES) , se realiza revisión de caso QRD47 24 1 solicitud hasta el momento , se agrega caso en verificación el día anterior a la matriz principal QRD61 24 pendiente subir e iniciar informe borrador del caso.
8/08/2024	Gestión de PQR	Se realiza continuidad de revisión de casos, se redacta informe hasta dónde va el proceso del caso QRD61 24
8/08/2024	Reunión	Reunión de equipo emergencias y desastres para programación de actividades de fiestas de la cosecha - apoyo a eventos masivos.
9/08/2024	Gestión de PQR	Se realiza revisión de QRD47 24 y se complementa manejo, QRD62 24 se realiza revisión en apoyo a sistema de información de la SSP y SS de Pereira, se revisa borrador de respuesta y se notifica a coordinación,
9/08/2024	Reunión	Reunión componente IVC asesoría con apoyo de área de sistemas de información de la SSP y SS de Pereira para verificaciones preliminares del caso registrado bajo número QRD62 24
9/08/2024	Reunión	Reunión virtual COVE - mpox

0/08/2024	Gestión de PQR	Se realiza revisión de caso QRD48 y QRD49, se redacta borradores de solicitud de hc e información, se realiza llamada a prestador en relación al caso QRD49 para identificar tripulación involucrada y programar entrevista para recolectar versión de los hechos del caso.
1/08/2024	Evento masivo	festival de Drones horario desde las 13:00 hasta las 21:00
1/08/2024	Evento masivo	Festival de STUNT horario desde las 14:00 hasta las 22:00
2/09/2024	Gestión de PQR	descanso por labores del día anterior
3/09/2024	Gestión de PQR	Se realiza revisión de casos, se realiza borrador solicitud de información para caso QRD49 24, se realiza informe de caso QRD50 24
4/09/2024	Reunión	Reunión jefe Claudia Santander para revisión de proceso IVC, se realiza envió al departamento caso QRD06 24, se le notifica de solicitudes pendientes de envío para continuar con verificaciones preliminares, se le propone para evitar envío de la cantidad de solicitudes a manejar, realizar visitas de IVC y solicitarlas en la visita todas en conjunto por medio de ACTA PRESENCIAL.
5/09/2024	Gestión de PQR	Se realiza borrador de NOTIFICACION DE VISITAS, se realiza un consolidado de casos para solicitar y revisar en la visita con prestador ASISTENCIA MEDICA PREVIMED SAS
5/09/2024	Reunión	Reunión con jefe Claudia Santander para continuar en revisión de casos para cierre o envío, se realiza envío de respuesta caso QRD61 24 para darle cierre
6/09/2024	Gestión de PQR	Se realiza revisión de casos para manejo de IVC: QRD50, QRD51, QRD52 y QRD53 del ultimo pendiente transcribir reporte de despacho de zello., QRD54 Y QRD55 pendiente trascripción de despacho de zello
9/09/2024	Gestión de PQR	Se redacta y envía formato de solicitud de historia clínica de casos pendientes con el prestador PREVIMED en caso de alternativa si coordinación considera no realizar visita de IVC, Se realiza recuento de solicitudes pendientes con prestador CONEXION MEDICA, se socializa con jefe Claudia , se considera adecuado realizar visita de inspección para manejo de casos pendientes en una sola visita , se redacta solicitud .Se realiza llamada de verificación pendiente a abonado en relación acaso QRD51 24 , contesta pero informa que está ocupado , se programa llamada para mañana en la mañana.
0/09/2024	Gestión de PQR	Se realiza llamada a abonado en relación a caso QRD51 24 , no contesta la llamada , se realiza llamada a prestador de

		ambulancia Emergencias 911 SAS para verificar si se realizó respuesta a solicitud enviada , se revisa matriz 2024 y se verifica prestadores con mayor cantidad de solicitudes pendientes para revisar prioridades de manejo , se realiza lista para socializar con coordinación para verificar posible visita y solicitud de Historias Clínicas presencial a prestadores con mayor cantidad de casos en verificaciones preliminares pendientes. Se realiza solicitud global de historias clínica para Clínica de fracturas SAS oval medical.
0/09/2024	Visita	Se realiza desplazamiento a sede administrativa de IPS más vida SAS para solicitud de historia clínica en relación acaso pendiente de verificaciones preliminares, sede cerrada, se llama a número del prestador informa el día de hoy realiza atención virtual, se programa visita para mañana en la mañana 8AM
1/09/2024	Visita	IPS más vida SAS
1/09/2024	Gestión de PQR	Se revisa posibilidad de programar visita a MEDICAL Assist 911 SAS para solicitud presencial de historias clínicas para el lunes 17/09/2024
2/09/52024	Visita	Visita programada para verificación de casos con prestador CONEXION MEDICA SAS
3/09/2024	Visita	Visita programada para verificación de caso con prestador ASISTENCIA MEDICA PREVIMED SAS
6/09/2024	Gestión de PQR	Revisión de evidencias encontradas en visitas a prestadores.

Elaborado por:



LADY MILENA CHUNZA LOZA - TECNÓLOGA EN ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA
SEM- IVC – SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL DE PEREIRA – 17/09/2024